



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN
DE IMPUESTO A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA
CIUDAD DE JULIACA – 2022

Karen Irene Anahua Balcon

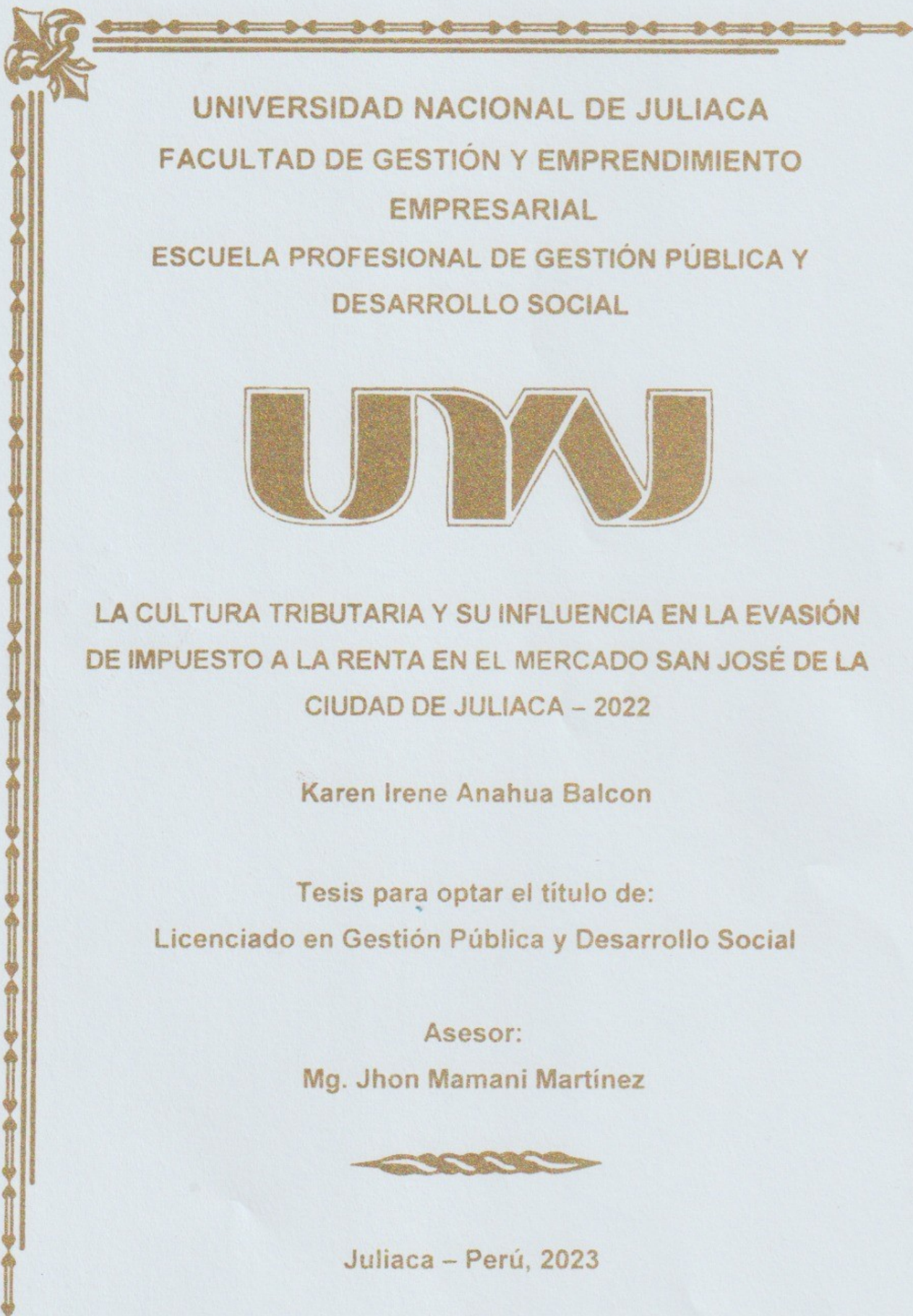
Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor:

Mg. Jhon Mamani Martínez



Juliaca – Perú, 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN
DE IMPUESTO A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA
CIUDAD DE JULIACA – 2022

Karen Irene Anahua Balcon

Tesis para optar el título de:
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor:

Mg. Jhon Mamani Martínez



Juliaca – Perú, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO
EMPRESARIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN
DE IMPUESTO A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA
CIUDAD DE JULIACA – 2022

Karen Irene Anahua Balcon

Tesis para optar el título de:

Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Mg. Jhon Mamani Martínez

Juliaca - Perú, 2023

Anahua-Balcon, K.I (2023). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

AUTOR: Anahua Balcon, Karen Irene.

TÍTULO: La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2023

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (100 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-000079-05/A57

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Mg. Jhon Mamani Martínez

PALABRAS CLAVE:

Comerciante, cultura tributaria, déficit fiscal, evasión tributaria, impuesto a la renta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO
A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022”

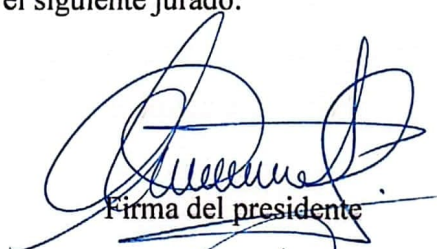
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Presentada por:

Karen Irene Anahua Balcon

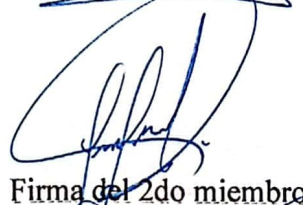
Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dra. Diana Marleny Pasaca Apaza
PRESIDENTE DE JURADO



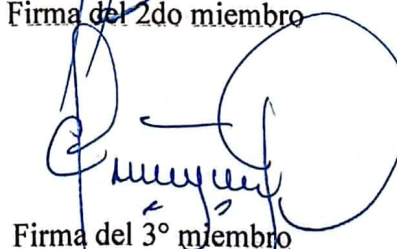
Firma del presidente

M. Sc. Jaime Sucasaca Yanarico
JURADO



Firma del 2do miembro

M. Sc. Carmen Eliza Zela Pacori
JURADO



Firma del 3° miembro

Mg. Jhon Mamani Martínez
ASESOR



Firma del asesor

NOMBRE DEL TRABAJO

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUEN
CIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA
RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE L
A CIUDAD DE JULIACA – 2022

AUTOR

KAREN IRENE ANAHUA BALCON

RECUENTO DE PALABRAS

20428 Words

RECUENTO DE CARACTERES

106558 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

100 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.6MB

FECHA DE ENTREGA

Mar 5, 2024 7:46 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Mar 5, 2024 7:47 PM GMT-5



CPC. JHON MAMANI MARTINEZ
MAT N° 2945
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PERU

● **8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

La presente tesis va dedicada principalmente a Dios por encaminarme en el camino adecuado, pues nunca me abandono y, por haberme dado la vida acompañándome a lo largo de mi carrera, dándome la sabiduría y fortaleza para alcanzar mis objetivos.

A mis padres Rogelio Tito Anahua Escarcena y Ceberina Lola Balcon Ramos y mi familia que son lo más sagrado que tengo en la vida y quienes han confiado en mí siempre, dándome el ejemplo de superación, humildad, paciencia y esfuerzo, por ser siempre mis principales motivadores y los formadores de lo que ahora soy como persona, sin ustedes, sus consejos, su amor y su cariño yo no habría llegado hasta donde estoy. Gracias papá, mamá, hermano Edwin Aderly Anahua Balcon por inculcarme en mí el ejemplo de esfuerzo, dedicación y valentía para afrontar las adversidades de la vida, los quiero mucho.

Además, quiero hacer una dedicatoria especial a una persona muy importante, Marcio Jhulyño gracias por el apoyo absoluto en todo momento y a todas mis amigas y docentes por apoyarme cuando más los he necesitado y por todo el cariño brindado cada día.

AGRADECIMIENTO

Dar las gracias a mi alma mater la Universidad Nacional de Juliaca por abrirme las puertas a la vida universitaria y estudiar esta carrera. A mi amada Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social por haberme permitido ser parte de ella.

A todos los catedráticos que tuve la oportunidad de conocer, porque una parte de ellos es hoy una de las bases que tengo para mi vida profesional y personal, muchas gracias a cada uno de ellos.

Al Mg. Jhon Mamani Martínez, quien me brindó la orientación y asesoría para desarrollar la tesis de manera profesional e incondicional y por brindarme su apoyo y tenerme paciencia, muchas gracias.

Al Dr. Vitaliano Enríquez Mamani, José Humberto Ticona Paucar, Wily Leopoldo Velásquez Velásquez y José Oscar Huanca Frías, quienes me brindaron su tiempo en la validación de instrumento, muchas gracias a cada uno de ellos por brindarme su apoyo en diversos momentos y su paciencia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice de contenido	6
Índice de tablas	9
Índice de figuras	10
Índice de anexos	11
Resumen	12
Abstract	13
Introducción	14
Capítulo I	
Planteamiento del problema	16
1.1 Problema de investigación	16
1.2 Preguntas de investigación	18
1.2.1 Pregunta general	18
1.2.2 Preguntas específicas	18
1.3 Objetivos de investigación	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4 Justificación	19
Capítulo II	
Revisión de literatura	21
2.1 Antecedentes	21
2.1.1 A nivel internacional	21
2.1.2 A nivel nacional	22
2.1.3 A nivel regional	26
2.2 Marco teórico	28

2.3	Marco conceptual	37
2.4	Hipótesis de investigación	38
2.4.1	Hipótesis general	38
2.4.2	Hipótesis específica	38
2.5	Variables de investigación	38
Capítulo III		
Materiales y métodos		41
3.1	Enfoque, alcance y diseño de investigación	41
3.2	Ámbito de estudio	41
3.3	Población y muestra	41
3.3.1	Población	41
3.3.2	Muestra	42
3.4	Recolección de datos	43
3.4.1	Técnica	43
3.4.2	Instrumento	43
3.4.3	Confiabilidad del instrumento	44
3.4.4	Validez del instrumento	44
3.5	Análisis de datos	45
Capítulo IV		
Resultados y discusión		46
4.1	Resultados descriptivos	46
4.2	Resultados inferenciales	61
4.3	Discusión	66
Conclusiones		70
Recomendaciones		72
Propuesta		73
Referencias		76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	VARIABLES DE INVESTIGACIÓN	38
Tabla 2	Análisis de confiabilidad del instrumento de la cultura tributaria y evasión de impuesto a la renta	44
Tabla 3	Validez del instrumento	44
Tabla 4	Género	46
Tabla 5	Grado de instrucción	47
Tabla 6	Edad	48
Tabla 7	Variable de la cultura tributaria	49
Tabla 8	Dimensión de educación tributaria	50
Tabla 9	Dimensión conciencia tributaria	52
Tabla 10	Dimensión orientación tributaria	53
Tabla 11	Variable de evasión de impuesto a la renta	55
Tabla 12	Dimensión de recaudación tributaria	56
Tabla 13	Dimensión de ausencia de fiscalización tributaria	58
Tabla 14	Dimensión incumplimiento tributario	59
Tabla 15	Análisis de varianza de la cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta	61
Tabla 16	R cuadrado de la cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta	61
Tabla 17	Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la educación tributaria	62
Tabla 18	R cuadrado de la evasión de impuesto en la educación tributaria	63
Tabla 19	Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la conciencia tributaria	64
Tabla 20	R cuadrado de la evasión de impuesto y la conciencia tributaria	64
Tabla 21	Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la orientación tributaria	65
Tabla 22	R cuadrado de la evasión de impuesto y la orientación tributaria	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Género	46
Figura 2	Grado de instrucción	47
Figura 3	Edad	48
Figura 4	Variable de cultura tributaria	49
Figura 5	Dimensión educación tributaria	51
Figura 6	Dimensión conciencia tributaria	52
Figura 7	Dimensión orientación tributaria	54
Figura 8	Variable evasión de impuesto a la renta	55
Figura 9	Dimensión recaudación tributaria	57
Figura 10	Dimensión ausencia de fiscalización tributaria	58
Figura 11	Dimensión incumplimiento tributario	60

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	82
Anexo 2	Operacionalización de variables	84
Anexo 3	Validez del cuestionario: Juicio de expertos	85
Anexo 4	Cuestionario	91
Anexo 5	Solicitud de autorización	93
Anexo 6	Constancia de solicitud	94
Anexo 7	Base de datos del programa IBM SPSS Statistics	94
Anexo 8	Galería fotográfica del trabajo de campo	96
Anexo 9	Declaración jurada de originalidad y no plagio	100

RESUMEN

La presente investigación titulada “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022”, tuvo como objetivo determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca - 2022. Se trabajó con una metodología de enfoque cuantitativo de alcance explicativo, con el diseño no experimental transversal, cuya técnica fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos es el cuestionario; con una población de 3000 comerciantes y una muestra de 341 comerciantes de acuerdo al muestreo probabilístico simple, para la validez del instrumento se recurrió al juicio de 3 expertos; de igual manera, para la confiabilidad se analizó a través del alfa de Cronbach, obteniendo como estadístico de fiabilidad de la cultura tributaria y evasión de impuesto a la renta de 0.804 encontrando que existe una buena consistencia interna en los instrumentos. Donde se pudo observar que el 53.96% de la población encuestada que es representada por 184 personas, manifiestan que probablemente no tienen una buena cultura tributaria, el 25.51% representada por 87 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la cultura tributaria, el 14.96% representada por 51 personas, manifiestan que definitivamente no tienen una buena cultura tributaria y el 5.57% representada por 19 personas, manifiestan que probablemente si tienen una buena cultura tributaria. Concluyendo que la cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022, donde la variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la cultura tributaria en un 48.0%.

Palabras clave: comerciante, cultura tributaria, déficit fiscal, evasión tributaria, impuesto a la renta.

ABSTRACT

The present research titled "Tax culture and its influence on income tax evasion in the San José market of the city of Juliaca - 2022", aimed to determine the influence of tax culture on income tax evasion. income of the merchants of the San José market in the city of Juliaca - 2022. We worked with a quantitative approach methodology of explanatory scope, with a cross-sectional non-experimental design, whose technique was the survey and the data collection instrument is the questionnaire. ; with a population of 3000 merchants and a sample of 341 merchants according to simple probabilistic sampling, for the validity of the instrument the judgment of 3 experts was used; Similarly, reliability was analyzed through Cronbach's alpha, obtaining a reliability statistic of tax culture and income tax evasion of 0.804, finding that there is good internal consistency in the instruments. Where it could be observed that 53.96% of the surveyed population, which is represented by 184 people, state that they probably do not have a good tax culture, 25.51%, represented by 87 people, state that they are undecided; That is, they do not know or have an opinion about the tax culture, 14.96%, represented by 51 people, state that they definitely do not have a good tax culture and 5.57%, represented by 19 people, state that they probably do have a good tax culture. Concluding that tax culture influences income tax evasion of merchants in the San José market in the city of Juliaca - 2022, where the income tax evasion variable is influenced by tax culture by 48.0%.

Keywords: merchant, tax culture, fiscal deficit, tax evasion, income tax.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se llevó a cabo para poder comprender ¿De qué manera influye la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022? y explicar que al tener una buena cultura tributaria el comerciante pueda pagar de manera voluntaria y consiente su impuesto a la renta y de esta manera poder contribuir al desarrollo del país.

Actualmente, los gobiernos de varios países del mundo son conscientes y se esfuerzan por lograr una mayor recaudación de impuestos que favorecen el desarrollo sostenible a largo plazo. Por lo que, se ha creado una comprensión informativa de diversos tipos de impuestos para fomentar la cultura tributaria, aumentar la conciencia pública e incentivar la educación para la paga del impuesto a la renta como parte de sus responsabilidades y obligaciones con el gobierno. La cultura tributaria es baja y los índices de evasión de impuesto son actualmente altos en el Perú, el paso del tiempo, la incapacidad, los altos impuestos y el uso inadecuado de los fondos por parte del nuevo gobierno ocasionan el desorden en el país que conduce a la informalidad y esto se traduce en una alta evasión de impuesto a la renta.

Por consiguiente, algunos ciudadanos carecen de educación tributaria y, otros optan por trabajar en el sector informal pensando equivocadamente que están teniendo ganancias, sin saber que no están contribuyendo al crecimiento del país tanto en la formación, salud e infraestructura, etc.

Por lo que, se decidió hacer esta presente investigación debido a que la evasión de impuesto se origina por la falta de cultura tributaria en nuestro país, y la ciudad de Juliaca no es ajena a este problema, pues los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones formales y por ende les resulta difícil asumir su responsabilidad, ahora si tuviéramos tan solo un buen cumplimiento tributario este puede ser suficiente para lograr los objetivos de la recaudación fiscal y de esta manera contribuir al desarrollo de la ciudad de Juliaca.

Asimismo, las razones de este estudio son importantes porque sirvió para tomar decisiones que nos permitió aumentar la instrucción tributaria y mejorar el nivel de cultura tributaria en los comerciantes del mercado San José y de esta manera disminuir la evasión de impuesto a la renta, también se logró dar a conocer las consecuencias que la evasión trae consigo y se concientizo a los comerciantes del daño que le hacen a la sociedad en general al no pagar

sus impuestos de manera puntual. Después de ello, la administración tributaria tiene que tomar en consideración el comportamiento de la población para poder capacitarlos y darle una mejor orientación con respecto al tema tributario, Además se dio a conocer alternativas de solución y recomendaciones.

Por último, esta investigación se basó en cinco capítulos: Primer capítulo se plantea las preguntas de investigación, los objetivos y la justificación.

Segundo capítulo se encuentra los antecedentes de investigación; asimismo, los fundamentos teóricos del estudio, el marco conceptual y la hipótesis.

Tercer capítulo trata sobre el diseño de investigación, población, muestra, recolección de datos y el análisis de datos.

Cuarto capítulo se encuentra el resultado y la discusión.

Finalmente, se tiene las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos que son imágenes que sustentan lo realizado.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La cultura tributaria y la evasión de impuesto es un problema social que hoy en la actualidad sigue existiendo, debido a que no hay mucha cultura tributaria y tampoco un buen sistema tributario por lo que afecta a la recaudación causando un déficit fiscal.

El sistema tributario a nivel global es una gran problemática, debido a que impide cubrir las expectativas de recaudación de impuestos de manera eficiente es por eso que según la CEPAL (2016) nos indica que la evasión es una de las primordiales debilidades de los sistemas tributarios en la economía de la región y que este ascendió a un total de 320 mil millones de dólares en el 2014. Además, según el informe nos señala que el incumplimiento tributario asciende a 2.2 del producto interno bruto (PIB) en el impuesto al valor agregado (IVA) a nivel regional, y un 4.1 del PIB en el impuesto a la renta. Por el cual, esta institución solicita aumentar estrategias para evitar una reducción en los recursos tributarios.

Ahora, en América Latina, las obligaciones tributarias, no son ajenos con respecto a la cultura tributaria, pues esta se define como un deber y, es negado por el individuo. Por consiguiente, se tiene que tener un mayor grado de conciencia con respecto al pago tributario y, mediante esto todos los países reducirán los elevados índices de evasión.

Según Tenesaca y Ordonez (2014), nos indica que la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Latinoamérica y en el Perú, continúa siendo un problema de investigación importante para nuestra población; puesto que, en la mayoría de los países aún sigue habiendo una ausencia sobre cultura tributaria.

En tal sentido, la cultura tributaria en nuestro país de acuerdo a Vera (2020) nos indica que es la base fundamental para un acuerdo por parte de los habitantes en la ejecución exacta de sus responsabilidades tributarias, Por lo que en nuestro país los comerciantes casi siempre se han caracterizado por tener una actitud de no concretar con sus responsabilidades tributarias de manera consciente, sino por la fuerza de la administración fiscal.

Por otra parte, tenemos a la OCDE (2023) que según sus cifras la informalidad en el Perú afecta a cerca del 80% de los trabajadores, ello implica una baja seguridad social. También, nos menciona que la alta informalidad es uno de los primordiales factores que explican la disminución de la recaudación tributaria. De hecho, según la OCDE, Perú es uno de los países con los niveles de informalidad más altos, por encima de países como México, Colombia, Argentina, Brasil o Chile, considerando dichos inconvenientes, esta organización plantea que se debe intensificar la administración tributaria y disminuir la evasión de impuestos mediante un mayor manejo de tecnologías de la información. En cuanto a la informalidad, la organización propone implantar una estrategia integral para impulsar la formalización que implique la reducción de los costos laborales no salariales.

De forma similar, según el INEI (2019) nos indica que el sector informal realiza un papel fundamental en la generación de ingresos de los hogares porque la demanda de empleo es escaso, incluso el sueldo no cumple con sus expectativas, entonces buscan opciones como la informalidad. Asimismo, la principal parte del empleo informal se ubica dentro del ámbito informal, representando el 61,6% de la PEA ocupada en el 2007 y 56,9% en 2019; el empleo informal fuera del sector informal representó el 18,4% de la PEA ocupada en el 2007 y 15,8% en 2019. Pues, la conducta del empleo informal se debe primordialmente al desarrollo del empleo en el sector informal. Por consiguiente, esta afecta a la recaudación de impuestos pues estos disminuyen la base impositiva, con lo cual imposibilitan un financiamiento sostenible de bienes públicos y de protección social.

También, tenemos a la SUNAT (2023) donde nos informa que en setiembre los ingresos tributarios del Gobierno Central ascendieron a S/. 11 056 millones representando una disminución de 18,7%, y la menor recaudación del impuesto a la renta, así como los mayores saldos a favor de los contribuyentes. El impuesto a la renta recaudado en setiembre se contrajo en 14,3%, explicado principalmente por la menor recaudación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría (-17,8%).

Sin embargo, en la ciudad de Juliaca se ha visto un aumento de comerciantes en el mercado en donde se venden mercancías sin ningún comprobante de pago y, esto deduce el aumento notable de nuevos participantes obligados al pago de la obligación tributaria (Hanco, 2015).

Finalmente, la razón por la que se escogió el presente trabajo, es debido a que este tema de cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta es muy importante pues es necesario tener una buena cultura tributaria que permita a las personas concebir las obligaciones tributarias como un deber; a través de capacitaciones, charlas y orientaciones que fomenten un mayor nivel de conciencia cívica respecto al cumplimiento tributario, esto permitirá al país reducir los elevados índices de evasión. Además, hay comerciantes que cuentan con número de RUC, sin embargo, no emiten comprobantes de pago de las ventas realizadas durante el día, la emisión de estos lo realizan cuando lo consideran conveniente y ajustando el pago de su impuesto a la renta, acto que conlleva a la evasión tributaria por parte de los comerciantes que al ser detectada por la administración tributaria serán causales para el pago de infracciones tributarias o multas. Por lo cual, se planteó la presente investigación titulada “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022”, del cual se deriva y se define el problema, través de las interrogantes a investigar y responder.

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Pregunta general

¿De qué manera influye la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?

1.2.2 Preguntas específicas

1. ¿De qué forma la educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?
2. ¿De qué forma la conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?
3. ¿De qué forma la orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Identificar la influencia de la educación tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.
2. Identificar la influencia de la conciencia tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.
3. Identificar la influencia de la orientación tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La realidad de la escasa cultura tributaria, también es un problema que afronta los comerciantes del mercado San José, como se puede ver que, Juliaca es un distrito que está creciendo comercialmente de manera acelerada; así como crece la ciudad, también va en aumento el comercio. Por lo cual, el presente tema de investigación denominado la cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022, se realizó debido que hoy en día en nuestro país las personas cometen infracciones tributarias, donde el contribuyente desconoce sus obligaciones con el gobierno y de esa manera muchos de los ciudadanos evaden su responsabilidad tributaria. Además de que muchos de ellos tienen un desconocimiento de cultura tributaria y está ligada a las conductas y actuar de la población sin pensar que al incumplir con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, están cometiendo un delito. En tal sentido la investigación servirá para determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta del mercado San José de la ciudad de Juliaca y con los resultados obtenidos se pretende proporcionar alternativas de solución o

recomendaciones a las entidades de administración tributaria que vendría ser la SUNAT y también fomentar la cultura tributaria a la población en general.

Por consiguiente, la investigación busca formar una base teórica para que sirva como manera de fundamento o una referencia a posteriores estudios de investigación con respecto a la cultura tributaria y a la vez se pretende dar a conocer las consecuencias que la evasión de impuesto a la renta trae consigo y concientizar a los contribuyentes del daño que le hacen a la sociedad en general, al dejar de aportar lo que por ley les corresponde, lo que nos permitirá mejorar el conocimiento sobre la cultura tributaria y reducir la evasión de impuesto a la renta.

Por otra parte, la problemática que se resolverá es que las personas conozcan o aprendan más sobre la cultura tributaria y su aplicación en la evasión de impuesto, lo cual al disminuirá la evasión en los comerciantes.

Finalmente, la presente investigación es de gran importancia para la lucha contra la evasión de impuesto a la renta en nuestra ciudad de Juliaca, por el cual se pretende demostrar por medio del planteamiento de hipótesis y de la recolección de datos acerca del tema y, las consecuencias que trae consigo la falta de cultura tributaria. Asimismo, se propone alternativas para solucionar problemas de evasión en el mercado San José de la ciudad.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1 A nivel internacional

Quispe et al., (2020) en su artículo “La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador” cuyo objetivo de la investigación es identificar los factores más importantes de la cultura tributaria en los contribuyentes para explicar que es un factor causal para la evasión fiscal. El método de investigación es el método deductivo, tiene un nivel descriptivo - causal y un enfoque cualitativo. Se aplicó la encuesta a una muestra de 307 contribuyentes. Los resultados muestran que existen tres tipos de cultura tributaria, aquella que responde a una norma obligatoria, a un acto voluntario y; al logro de un beneficio. Los factores más importantes son: los obligatorios (como considerar un delito no pagar los impuestos); y los de beneficio (porque afecta a los ingresos de la empresa). Finalmente, se concluye que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en la evasión tributaria.

Giler y Guaygua (2018) en el estudio de su investigación “Desconocimiento de los impuestos y su incidencia en la cultura tributaria en el Ecuador”; se planteó como propósito analizar el desconocimiento de los impuestos y su influencia en la cultura tributaria. Se ha utilizado la metodología documental, basándose en la revisión literaria, utilizando revistas científicas, Scopus, Redalyc, Latindex, Ciencia Unemi. Los resultados obtenidos es que en la última década el Gobierno Ecuatoriano conjunto con el SRI han implementado programas como son las capacitaciones, guías tributarias para docentes, reformas tributarias e incentivos, con la finalidad de mitigar el desconocimiento de los impuestos y mejorar la cultura Tributaria. Finalmente, se concluye que el desconocimiento de los impuestos no exime de responsabilidades al contribuyente, para su obligatorio cumplimiento se han creado medidas de sanciones tributarias como multas e intereses. Sin embargo, el desconocimiento de los impuestos al ser un factor que incide en gran manera en la cultura tributaria, el Gobierno Ecuatoriano conjuntamente con el SRI, han venido creando guías para docentes, reformas tributarias e incentivos, y dar a conocer a los ciudadanos de una manera detallada los cambios que se dan en los impuestos, mejorando de esta manera la recaudación y la cultura tributaria.

Duno y Perez (2021) en su tema de investigación “La gestión de riesgo para la disminución de la evasión fiscal del impuesto sobre la renta en el Municipio Puerto Cabello Periodo 2019-2020”, cuyo estudio busco como objetivo analizar la gestión de riesgo para la disminuir la evasión de impuesto sobre la renta en el municipio puerto cabello periodo 2019-2020. El método de investigación que se empleó es una investigación de campo con enfoque cualitativo y se aplicó el diseño de estudio de caso, apoyado en los resultados de una entrevista aplicado a expertos en la materia, el grupo infórmate estuvo compuesto por profesionales del área fiscal, constituido por dos personas, con las cuales se tuvo contacto directo. Se utilizó como instrumento la libreta cuya información recolectada sustenta que la gestión de riesgo cumple un papel fundamental en las actividades normales del SENIAT pues estas estrategias tienen una incidencia muy importante al momento de contrarrestar la evasión del ISLR. En el resultado se puede evidenciar que la cultura tributaria es una de las razones primordiales por la cual se evade el impuesto sobre la renta, pues muchos de los ciudadanos no están al tanto de las consecuencias que trae consigo, tanto para el Estado como para ellos mismos. Finalmente, se concluye que se logró describir, exponer, determinar, y en general, analizar la gestión de riesgo aplicada para disminuir la evasión de impuesto sobre la renta en el Municipio Puerto Cabello, periodo 2019-2020, puesto que el SENIAT brindó las herramientas necesarias para estudiar las acciones enmarcadas en la gestión de riesgo frente a la evasión de impuesto sobre la renta, donde pudimos encontrar acciones educativas, que van enfocadas en el aumento de la cultura tributaria.

2.1.2 A nivel nacional

Heredia (2022) en su tema de investigación sobre “Cultura tributaria y su relación en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado de Juanjui, 2022”, cuya finalidad es determinar la relación sobre cultura tributaria en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas de la feria de Juanjui 2022. La investigación es no experimental de corte transversal y se emplea el instrumento de la encuesta para determinar la correlación sobre cultura tributaria, con una muestra de 70 comerciantes minoristas, se utilizó la correlación de Rho de Spearman cuyo resultado es de ($R= 0.444$, $P = 0.000$) es por ello que, si hay una correlación positiva, en ambas variables, pero la relación que existe es baja. Finalmente se llega a concluir que si la cultura tributaria incrementa la evasión tributaria disminuiría o viceversa.

Miranda (2019) con su tema de estudio sobre “Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana en el año 2018”, cuyo objetivo tiene saber la influencia de la cultura tributaria sobre la evasión tributaria en los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía – Diego Ferré en la Provincia de Sullana. La metodología de investigación es descriptiva que permite determinar las percepciones de los contribuyente respecto a sus obligaciones tributarias, es de un diseño no experimental y de enfoque cuantitativo, En tal sentido se realizó la investigación encuestando a 20 comerciantes. El resultado demuestra que la ausencia de cultura tributaria repercute de forma importante sobre la evasión tributaria en los vendedores de la feria. Se concluye que, el grado de la evasión tributaria de los comerciantes del centro comercial nuevo bahía es elevado, puesto a que se tiene un menor nivel de cultura tributaria y, esto ocasiona una falta de obligaciones tributarias, repercutiendo en los impuestos y tasas que pagan las personas.

Cubas (2020) en su tema de trabajo “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes de la parada Municipal Santa Rosa, Bagua Grande – 2020”, sostuvo como objetivo determinar que la cultura tributaria influye en la evasión de impuesto de los comerciantes o trabajadores de la parada Municipal Santa Rosa, Bagua Grande – 2020. El trabajo es de diseño no experimental de tipo descriptivo; donde se usó una encuesta a 54 comerciantes. Esta investigación concluye que la cultura tributaria sí influye en la evasión de impuesto en los vendedores pues ellos no saben sobre tributación (59%), desconocen el tema (74%), no saben lo importante que es tributar (59%), no son conscientes del pago de impuesto (65%) desconocen del crecimiento sobre el país (67%), creen que no es fundamental cumplir con sus obligaciones o responsabilidades (63%), no utilizan información sobre el control de sus responsabilidades (67%), los vendedores no tienen conocimiento sobre pagar impuestos en el país (63%) y, tampoco saben de la difusión que realiza la SUNAT (83%), no han asistido a las capacitaciones (89%); por lo que se sugirió una plan de formación tributaria para promover la cultura tributaria en los comerciantes de la parada Municipal “Santa Rosa”, Bagua Grande.

Cueva y Flores (2020) en su artículo denominado “La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en los comerciantes de un mercado del Distrito de Puente Piedra, Lima 2020”, se tiene por objetivo determinar la incidencia de la cultura tributaria sobre la evasión de impuestos de los vendedores de la feria del Distrito de Puente Piedra, Lima 2020. Su

metodología de análisis es no experimental descriptiva de corte transaccional, donde se empleó el método de la encuesta, la observación que nos dejara ver la conducta de los vendedores con referencia a la variable. La muestra es de 70 personas del área de abarrotería; de igual modo, para la explicación de los resultados, se empleó cuadros e ilustraciones. Los resultados llegaron a determinar la incidencia de la cultura tributaria sobre evasión de impuestos. También se determinó el grado de entendimiento de la cultura tributaria, y conducta frente a la fuga de impuestos.

Rodríguez y Duran (2017) en su tesis “Relación entre conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del mercado de Villacampa, en el Distrito del Rímac, Lima - 2017”, cuyo propósito tiene, saber la correlación de la conciencia tributaria sobre la evasión tributaria en los mercaderes del mercado de Villacampa, en el Distrito del Rímac, en la ciudad de Lima – 2017. Con una metodología no experimental, puesto que no se realizó manipulación en las variables; de diseño transversal recolectando los datos a través del cuestionario en un momento dado; con una prueba de 71 mercaderes de la misma feria. Los resultados alcanzados nos indica que, verdaderamente hay relación sobre la conciencia tributaria y la evasión de impuesto en los mercaderes de la feria de Villacampa, del distrito del Rímac, en la ciudad de Lima del año 2017. Por último, concluyen que con el grado de conocimientos que tendría una persona esta tendría una buena conciencia tributaria en la ciudadanía por su peso en la enseñanza de sus principios; en el crecimiento de la conducta y transferencia de conocimiento para mejorar la recaudación fiscal en los mercaderes de la feria de Villacampa en el distrito del Rímac, en la ciudad de Lima, - 2017.

Cruz (2021) en su tema de investigación denominada “Cultura tributaria y su influencia sobre evasión de impuestos de los comerciantes del mercado 28 de julio, Jaén – 2021. Cuya finalidad es determinar la influencia de la cultura tributaria sobre la evasión de impuestos de los mercaderes del “28 de Julio”, Jaén. Este estudio es no experimental y un grado correlacional causal con enfoque cuantitativo. El modelo está constituido por 54 mercaderes, a quienes se les empleo un cuestionario de 20 interrogantes. Los resultados obtenidos muestran que el grado de conocimiento de los mercaderes de la feria 28 de Julio es inadecuado y, el grado de evasión de impuestos es bajo finalmente el planteamiento de soluciones a fin de incentivar el nivel de conocimiento que va aportar a disminuir la evasión de impuestos, tras ello se llegó a concluir que la cultura tributaria impacta en un 63,5% en

la evasión de impuestos de los mercaderes de la feria “28 de Julio” además, de tener una significancia de 0.001.

Quijano et al., (2018) sobre su investigación “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la Provincia de Huánuco, año 2018”, cuyo propósito es examinar los efectos por evasión tributaria en la recaudamiento fiscal de la Provincia de Huánuco en el año 2018. Su metodología de estudio es de tipo básica y bajo el método deductivo. Se utilizó la encuesta y, la entrevista como técnicas. Además, tuvo como instrumento el cuestionario para la recopilación de información. Su población de estudio está constituida por 29 auditores de la SUNAT de la Oficina Zonal de Huánuco y la muestra fue probabilística compuesta por 16 auditores. Los resultados alcanzados a través del estudio determinan si la evasión tributaria tiene un significativo peso sobre el recaudamiento fiscal de la Provincia de Huánuco, y que esto responde a varios factores como la conciencia, educación y cultura tributaria por parte de las personas que adoptan por insertarle a la informalidad empresarial. Asimismo, se determinó que los contribuyentes de los diversos regímenes no declaran todos sus ingresos y se acogen a regímenes que no les corresponden.

Julcamoro y Machuca (2017) en su estudio de investigación titulada “Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las Galerías Arcángel”, cuyo objetivo fue determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las Galerías Arcángel Cajamarca 2017, la metodología de investigación es no experimental, diseño transeccional y bajo un alcance explicativo. En los resultados se llegó a determinar que los comerciantes de las Galerías Arcángel evaden impuesto, en un porcentaje de 69.4%, llegando a la conclusión que la mayoría de ellos no tienen cultura tributaria, y que el 30,6% no evaden impuestos, pero de ellos el 28,2% no tienen conciencia tributaria, sino que pagan sus impuestos por obligación y solo el 2,4% tienen cultura y conciencia tributaria. Finalmente, llega a concluir que la cultura tributaria es el medio más eficiente para desarrollar conciencia tributaria en la población por su influencia en la formación de valores, en el desarrollo de actitudes, en la transmisión de conocimientos para conllevar al mejoramiento de la recaudación fiscal.

2.1.3 A nivel regional

Quispe (2020) en su tema de investigación titulada “Cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado las Mercedes de la ciudad de Juliaca, Puno, 2020”, cuyo objetivo es identificar la correlación de la cultura tributaria en la evasión tributaria de los mercaderes de la feria las Mercedes en la ciudad de Juliaca, Puno, 2020. Por lo cual, tiene un enfoque cuantitativo, es no experimental descriptivo correlacional. La prueba es de modelo probabilístico constituida por 92 mercaderes de la feria las Mercedes, el método que se usó para recopilar información es la encuesta y el instrumento que se emplea es el cuestionario. En el resultado de acuerdo al valor de estimación de Rho de Spearman, nos informa que hay una relación positiva moderada en la variable grado de conocimiento y evasión de impuestos, donde la significancia de las 2 variables es 0,000 y por ende se acepta la hipótesis alterna. Por lo que concluyen, que se demostró que el grado de conocimiento se vincula significativamente con la evasión de impuestos en los mercaderes de la feria las Mercedes de la ciudad de Juliaca, Puno, 2020.

Vilca (2021) en su análisis denominado “Cultura tributaria y evasión tributaria en las microempresas del mercado Central de Puno – Periodo 2021, cuya finalidad es determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión tributaria de las microempresas del mercado. El enfoque de la investigación fue cualitativo, la población de estudio fueron los microempresarios del mercado Central de la ciudad de Puno y para la ejecución del presente trabajo de investigación se tomó como muestra la cantidad de 72 comprendidos de las distintas secciones de negocio. Se arribaron a los resultados validando la hipótesis planteada mediante prueba Chicuadrado en donde la significación es 0.000 (también llamado p), fue menor que el $\alpha=0.05$ establecido; por lo tanto, se concluyó: que estadísticamente hubo evidencia para “rechazar H_0 , y se aceptar la H_a ”, llegando a la afirmación que “La cultura tributaria influye en disminuir la evasión tributaria de las microempresas del mercado Central de Puno, en el periodo 2021. Resultado que fue corroborado con la parte descriptiva que establece que los niveles de cultura tributaria se encuentran en alto y regular con valores que expresan el 61.1% y 38.9% respectivamente.

Flores (2018) en su tesis titulada “La cultura tributaria en la recaudación de tributos en tiendas comerciales de artesanía en la zona céntrica de la ciudad de Puno - 2018.”, tuvieron como propósito determinar la influencia de la cultura tributaria en la recaudación de tributos

en tiendas comerciales de artesanía en la zona céntrica de la ciudad de Puno 2018. La metodología se desarrolló bajo el enfoque de investigación descriptiva, explicativa y cuantitativa que se realizó en base a la información obtenida mediante un cuestionario estructurado, se encuestó a 30 contribuyentes en el mercado de Puno, con el propósito de determinar sus actitudes y el nivel de conocimientos hacia el pago de impuestos como resultado de una adecuada formación de cultura tributaria. Por otro lado, analizar cuáles son las causas de la evasión tributaria, centrandose sus causas en un deficiente nivel de cultura tributaria, debido a que el mayor porcentaje de los contribuyentes están transgrediendo las normas y leyes tributarias, casos en el que se evaden los tributos, con la intención de disminuir o eliminar el pago tributos. Se concluyó que el trabajo de investigación se muestra que la cultura tributaria y evasión tributaria están directamente relacionadas.

Pariapaza (2019) en su investigación “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los odontólogos de la ciudad de Juliaca, Periodo 2018”, tuvo como finalidad determinar cuál es la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los odontólogos pertenecientes a la cuarta categoría en la ciudad de Juliaca, periodo 2018. La metodología aplicada en la investigación es de diseño no experimental, tipo descriptivo – correlacional; donde se trabajó con una muestra de 130 odontólogos que brindan servicios médicos odontológicos en la ciudad de Juliaca, el instrumento aplicado a dichos odontólogos ha sido el cuestionario sobre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias. Como resultado se encontró una correlación Rho de Spearman $Rho=0.843$ (sig.0.000), lo que significa que hay una correlación positiva alta entre las variables de estudio. Es decir que, a mayor cultura tributaria, mayor será el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de los odontólogos en la ciudad de Juliaca. Finalmente, se concluye que La relación entre la cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los odontólogos de la ciudad de Juliaca periodo 2018, se encontró una correlación Rho de Spearman $Rho=0.843$ (sig.0.000), lo que significa que hay una correlación positiva alta entre las variables de estudio. Asimismo, se concluye a un nivel de significancia del 0.05 que existe correlación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los odontólogos pertenecientes a la cuarta categoría en la ciudad de Juliaca, periodo 2018.

2.2 MARCO TEÓRICO

Teoría de la decisión tributaria

La teoría de la decisión tributaria es una obra que perdura en la doctrina tributaria, de modo que presenta pocas dificultades, ya que nos muestra la relación del comportamiento humano y la tributación. En este sentido, se enfoca en la toma de decisión racional, que es la manera como se presenta las decisiones que realizamos en la vida cotidiana desde que damos el primer respiro hasta el fin de nuestros días (Carvalho, 2013).

Teoría del cumplimiento fiscal

El cumplimiento fiscal es un estudio de la economía, mediante el análisis de la decisión individual de una persona representativa entre pagar o evadir impuestos. En los modelos económicos tradicionales del cumplimiento fiscal el contribuyente decide qué parte de sus ingresos declarar al resolver un conflicto de maximización de la utilidad esperada. Por tanto, la decisión de las personas de declarar o no y es similar a la decisión de apostar o no (Sour & Gutiérrez, 2012).

Cultura tributaria

Según Armas y Colmenares (2009) definen la cultura tributaria como el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente. Como también, se señalan las estrategias y programas educativos utilizados por el SENIAT para el mejor desarrollo de la cultura tributaria del contribuyente y, mediante esta información de la cultura tributaria se desea que las personas de esta sociedad sean involucradas en el proceso tomando conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado.

Cultura Tributaria es también el conjunto de los valores ético morales, creencias y actitudes compartidos en el entorno de una comunidad con relación a la tributación y sus leyes que la rigen, lo que conduce al cumplimiento de los deberes fiscales, se necesita que la población obtenga un mayor conocimientos sobre el tema y comprenda la importancia de sus responsabilidades tributarias (Roca, 2015).

Una de las formas del cumplimiento voluntario más allá de los deberes y obligaciones tributarios por parte de los ciudadanos es la implementación de estrategias para incrementar la recaudación de tributos como bajo presión, por temor, o las sanciones que estas traen consigo (Amasifuen, 2015).

Importancia de la cultura tributaria

El deber del cumplimiento tributario puede ser suficiente para lograr los objetivos, propuestos de la recaudación fiscal, siempre en cuando la percepción de riesgo de los contribuyentes y de la capacidad de fiscalización y sanción de la Administración Tributaria (Solórzano, 2011).

Sistema educativo y la cultura tributaria aplicada en el Perú

Un sistema educativo para impulsar la educación de la tributación donde implica transmitir todos los conocimientos tributarios mediante la educación formal o no formal por parte de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), y con ello se establecería programas con temas tributario que puedan ser asimilados por el contribuyente e incidan en generar el cumplimiento voluntario (Cárdenas, 2019).

Educación tributaria

Una de las maneras para que la educación tributaria mejore es formar conciencia tributaria que fortalecería el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por ello será posible de impulsarlo desde el ámbito de la educación cívica y diversos procesos educativos.

El modelo educativo puede preparar correctamente a los niños y a los jóvenes para el preciso momento en que deban cumplir sus obligaciones como contribuyentes impartiendo una serie de conocimientos claves y básicos que expliquen el sentido y la finalidad de los impuestos y que describan brevemente la importancia del Presupuesto público, así como los requerimientos más simples del sistema fiscal (Valdenebro & Delgado, 2010).

Conciencia tributaria

La conciencia tributaria es la comprensión de los ciudadanos de las obligaciones y deberes que tienen, de contribuir en el sostenimiento de los gastos públicos, a través de su contribución al estado (Bonell, 2015).

Por otra parte, la conciencia tributaria, es el entendimiento que las personas tienen de la propia conciencia de los políticos y de los administradores o servidores públicos y que se define en su comportamiento en témenos tributarios; es decir, se trata de una relación de conciencia de las personas, de los políticos y gobernantes, por lo que se acepta que la conformación de una conciencia tributaria es un labor muy difícil (Laverde, 1993).

Orientación tributaria

Según la MEF (2015) la administración tributaria debe ser consciente de que la más grande incidencia de errores en las declaraciones de impuesto proviene del desconocimiento de los contribuyentes sobre la información que deben dar y la forma en que ella debe ser registrada.

Por eso, el servicio de atención debe estar hecho para ofrecer toda la información que necesita el contribuyente para cumplir con sus obligaciones tributarias de manera sencilla y clara. También, se le debe dar una orientación que le permita absolver sus dudas y comprender el compromiso que asumió ante la administración tributaria. Además, las herramientas que se le dan deben ser útiles y fáciles de usar, para que pueda anotar sin problemas la información en sus declaraciones juradas.

Sistema tributario

Cuando hablamos de Sistema tributario, nos referimos a un conjunto de normas jurídicas que establecen tributos y las que regulan los procedimientos y deberes formales necesarios para hacer posible el flujo de tributos al Estado (Bravo, 2006).

Por eso, se dice que por un lado existe un límite espacial, debido a que el mismo se aplica a un país concreto; y por el otro, un límite temporal ya que rige en una época determinada siempre y cuando se analiza el sistema tributario se debería evaluar en forma conjunta el gasto público y los gastos tributarios, que vendría hacer el monto de ingresos que el Estado

deja de percibir, al otorgar un tratamiento impositivo, con el objetivo de beneficiar a determinadas zonas o contribuyentes (Collasa, 2017).

Ventajas del sistema tributario

- **Un Sistema Tributario eficaz:** Permite que el contribuyente evalúe o analice su decisión de cumplir con sus obligaciones tributarias en función a sus términos de intercambio con el Estado y en función de su posición relativa con respecto a otros contribuyentes.
- **La eficiencia de la Administración Tributaria:** nos indica que mientras más efectiva sea la Administración Tributaria en el control y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, menos evasión fiscal habrá.
- **Servicios a los contribuyentes:** Mediante el cumplimiento voluntario sería más eficiente y efectivo de tener menores costos administrativos y de cumplimiento, si la Administración Tributaria pusiera mayor importancia en la asistencia a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones (Mogollón, 2012).

Evasión de impuestos

Es la carencia del cumplimiento de la obligación por parte del contribuyente. Esta falta de cumplimiento denota la pérdida efectiva de ganancia para el fisco por ejemplo, se tienen varios casos de retrasos o moras e incluso de omisión de pago o que un contribuyente presenta fuera de tiempo una declaración de tributo sin tener que pagar su impuesto (Cosulich, 1993).

Recaudación tributaria

Es el conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a ver efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de crear la extinción de ellas; es decir que todos los contribuyentes paguen en forma voluntaria y puntualmente los impuestos que los afectan (CIAT, 2017).

Ausencia de la fiscalización tributaria

Según Fernández y Becerra (2016) es la función de la fiscalizadora que incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de exoneración o beneficios tributarios.

Incumplimiento tributario

El incumplimiento tributario es toda aquello que se evita o posterga indebidamente con el pago total o parcial de un impuesto, estando obligado a hacerlo, manifestándose a través de la evasión, pero teniendo en cuenta la morosidad y el incumplimiento involuntario. Por lo que, la SUNAT realiza estimaciones cada año con respecto a los impuestos más importantes como el impuesto general a las ventas (IGV) y el impuesto a la renta (IR) (Vera, 2023).

Causas de la evasión

Según Collosa (2019) es muy fundamental saber identificar las causas de evasión, ya que mediante la identificación de estas se podrá poner estrategias para enfrentar este problema. Por otro lado, también es importante ver que las causas cambian dependiendo al país o en qué situación se encuentra el país.

Entre las causas de la evasión tributaria se puede ver las siguientes:

- Bajo nivel educacional de la población
- La inflación
- Presión tributaria o elevadas alícuotas
- Falta de difusión del uso los recursos provenientes de los tributos
- Falta de conciencia tributaria de los ciudadanos
- Ineficiencia de las propias Administraciones Tributarias Efectos de la evasión

La evasión tributaria influye en el Estado y en la colectividad de distintas formas como son las siguientes:

- En relación al estado la evasión influye de manera negativa en las cuentas fiscales obstruyendo que el gobierno pueda lograr los objetivos de política
- Por otra parte, también afecta en la generación de un déficit fiscal, el cual origina nuevos impuestos, altas tasas o préstamos externos
- De la misma forma, por los créditos externos se tiene que pagar el interés, lo que denota grandes gastos para el Estado; es decir, toda la población tiene que esforzarse para pagar los gastos provocados por los que no cumplieron con sus obligaciones tributarias
- Finalmente, también se daña el desarrollo económico del país (SUNAT, 2016).

Falta de claridad del destino de los gastos públicos

La falta de claridad es uno de los que influye de manera directa en la falta del cumplimiento voluntario de las personas, ya que la sociedad exige al Estado que se ejecute varios servicios públicos de una forma idónea y que a la vez estas sean propagadas o difundidas. Además, una de las características más influyentes es la exigencia de una mayor transparencia en el manejo de los recursos o bienes. Sin embargo, si las personas observan que no obtienen una buena prestación de servicios por parte del Estado. Entonces, el habitante se preguntará, ¿si contribuyo en los recursos del Estado, éste no debería prestarme estos servicios?, y es de allí que viene el comportamiento exteriorizado de las personas. Asimismo, esta causa se vincula con la escasez de difusión y esto trae una gran desconfianza del Estado por el destino del dinero que se aporta a causa de una mala o ineficiente administración ya que el Estado debe hacer la correcta utilización del capital público en inversiones y servicios en beneficio para la sociedad. (Aguilar, 2010).

Regímenes tributarios

Son las categorías de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, y a las que debes incluirse una persona natural o jurídica.

1. Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)

En este régimen están todas las personas naturales con un negocio, donde los compradores son los consumidores finales. Estos no tienen una lista contable y solo hacen un pago mensual a la SUNAT.

Comprobantes de pago. - Solo dan boletas de venta y tickets que no tienen valor tributario, pues no abonan el Impuesto General a las Ventas (IGV).

En este caso no es un deber dar una boleta de venta o tickets por ventas menores a S/5, salvo que el cliente lo exija.

2. Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)

En este régimen se encuentran las personas naturales y jurídicas domiciliadas que produzcan rentas de tercera categoría; es decir, los que venden bienes o presten servicios empresariales, y sus ingresos netos anuales o el total de sus compras no superen S/525.000 y el valor de sus activos fijos no superen los S/126.000, excepto las propiedades y automóviles.

Comprobantes de pago. – Solo dan facturas, tickets, boletas de venta, comprobantes electrónicos, notas de préstamo, débito y guías de remisión remitente y transportista.

3. Régimen MYPE Tributario (RMT)

Este régimen fue creado para las micro y pequeñas empresas, con el fin de fomentar su crecimiento y condiciones más simples para el cumplimiento de sus deberes.

Comprobante de pago. – Tienen un registro de ventas, registro de compras y el Libro Diario de Formato Simplificado.

4. Régimen General (RG)

En este régimen se encuentran las personas naturales y jurídicas que producen rentas de tercera categoría, que emanen del capital.

Comprobantes de pago.- Solo dan facturas, boletas de venta, tickets, liquidaciones de compra, entre otros (Zabala, 2020).

Tributos

Los tributos son una prestación de dinero que el Estado pide sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y a la vez para cubrir todos los gastos que le demande para sus fines.

El Código Tributario establece que el término “Tributo” comprende impuestos, contribuciones y tasas:

- **Impuesto:** Es el tributo cuyo pago no surge por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta.
- **Contribución:** Es el tributo que tiene como acto principal los beneficios derivados de la realización de una obra pública o de las actividades, como el caso de la Contribución al SENCICO.
- **Tasa:** Es el tributo que se paga como consecuencia del préstamo efectivo de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado. Como por ejemplo, el derecho arancelario del Registro Público (SUNAT, 2016).

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es aquel que grava las ganancias o ingresos de las personas naturales y jurídicas. Ahora en nuestro país existen cinco categorías de Impuesto a la Renta.

- **Primera Categoría**

Es de origen capital, y está dirigido a los ciudadanos en función de la naturaleza. Sus actividades se fundamentan en el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

- **Segunda Categoría**

Es de origen capital, y está dirigido a los ciudadanos en función de la naturaleza. Sus actividades se fundamentan en las rentas conseguidas por intereses y por la colocación de los capitales, regalía, rentas vitalicias, derechos de llave entre otros.

- **Tercera Categoría**

Es de origen capital y más trabajo, está dirigido a los ciudadanos en función jurídica. Sus actividades se fundamentan en las derivadas de actividades comerciales, industriales, servicios o negocios.

- **Cuarta Categoría**

Es de origen de trabajo, y está dirigido a los ciudadanos naturales. Sus actividades se fundamentan en las rentas conseguidas por el ejercicio personal de cualquier carrera, ciencia, arte u oficio.

- **Quinta Categoría**

Es de origen de trabajo, y está dirigido a los ciudadanos naturales. Sus actividades se fundamentan en rentas procedentes del trabajo individual prestado en relación de dependencia como sueldos, salarios y vacaciones (Perú, 2022).

Presupuesto

El presupuesto es una herramienta de gestión del Estado para la obtención de resultados a favor de la sociedad, a través de la prestación de los servicios y el alcance de las metas de cobertura con igualdad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas (MEF, 2020).

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Contribuyente

El contribuyente es la persona física o jurídica que está obligado a cumplir con sus contribuciones impuestas por la normativa tributaria (Trujillo, 2020).

Contribución

La contribución es un tributo que genera varios beneficios obteniendo una visualización del valor de los bienes de un contribuyente, como consecuencia de la realización de obras públicas o la creación o ampliación de los servicios públicos (Coll, 2020).

Comercio

El comercio es una actividad socioeconómica que consiste en el intercambio más o menos libre de compra y venta de bienes o servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación (Uriarte, 2020).

Deudor tributario

Es la persona que está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable de un bien que está dentro de las respectivas reglas del contribuidor (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Impuestos

El impuesto es un tributo u obligación que las personas deben pagar a alguna organización (gobierno, rey, etc.) sin que exista una contraprestación directa. Esto no asegura un beneficio directo por su pago (Roldán, 2020).

Mercado

En nuestra actualidad nos referimos como mercado a todo aquel sitio público en el que, en los días propuestos, se realice a la comprar o vender diversos productos, también un lugar

público con tiendas o puestos de venta donde se comercia, en especial con alimentos y otros productos básicos de primera necesidad (Pérez & Merino, 2012).

2.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1 Hipótesis general

La cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

2.4.2 Hipótesis específica

1. La educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.
2. La conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.
3. La orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

2.5 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1

Variables de investigación

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Cultura tributaria	Según Armas y Colmenares (2009) definen la cultura tributaria como el cumplimiento voluntario de los deberes y obligaciones tributarios por parte del contribuyente. Como también, se señalan las estrategias y programas educativos utilizados por el SENIAT para el mejor desarrollo	Educación tributaria	-Nivel de conocimiento -Nivel de comprensión -Interés por aprender
		Conciencia tributaria	-Valores

<p>de la cultura tributaria del contribuyente y, mediante esta información de la cultura tributaria se desea que las personas de esta sociedad sean involucradas en el proceso tomando conciencia en cuanto al hecho de que es un deber constitucional aportar al Estado.</p>		<p>-Cumplimiento de las normas tributarias</p> <hr/> <p>- Difusión o campañas de orientación directa</p> <p>-Difusión o campañas de orientación indirecta (TICs)</p> <p>- Reparto de folletos o volantes</p>
<p>Evasión de impuesto a la renta</p> <p>Es la carencia del cumplimiento de la obligación por parte del contribuyente. Esta falta de cumplimiento denota la pérdida efectiva de ganancia para el fisco por ejemplo, se tienen varios casos de retrasos o moras e incluso de omisión de pago o que un contribuyente presenta fuera de tiempo una declaración de tributo sin tener que pagar su impuesto (Cosulich, 1993).</p>	<p>Recaudación tributaria</p> <hr/> <p>Ausencia de fiscalización tributaria</p>	<p>-Finalidad de la recaudación tributaria</p> <p>-Porcentaje de representación del presupuesto público.</p> <p>-Destino de los tributos o impuestos recaudados</p> <hr/> <p>- Acciones inductivas (llamadas o mensajes)</p> <p>- Visitas o citas para verificaciones</p> <p>- Nivel de auditorías o fiscalizaciones</p>

	-Cumplimiento para el pago de los impuestos
Incumplimien to tributario	-Emite o requiere todos los comprobantes de pago
	-Carga de impuestos

Nota. Elaboración propia

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 ENFOQUE, ALCANCE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque es cuantitativo, ya que se utilizó la recolección de datos para probar las hipótesis con fundamento en la medición numérica y el análisis estadístico. La investigación tiene un alcance de tipo explicativo, puesto que se recopiló información y datos en materia de cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca y, por último, el diseño es no experimental considerando que el tema de la investigación tiene un sustento teórico suficiente, como también se recolectó la información en base a las encuestas que se han realizado.

3.2 ÁMBITO DE ESTUDIO

El proyecto de investigación se llevó a cabo en el departamento de Puno, provincia de San Román, distrito Juliaca, en el Mercado San José, que se encuentra ubicado en el Jr. Ayaviri N° 938.

Donde el distrito de Juliaca está localizado a 15° 29'27" de latitud sur y a 70° 07'37" de longitud oeste, a 3825 msnm. Ahora el mercado San José, está ubicada por el Norte: Jr. Benigno Ballón; por el Sur: Jr. Ayaviri; por el Este: Jr. Benigno Ballón y por el Oeste: Jr. Raúl Porras Barrenechea.

Se tomó en cuenta esta zona de estudio, porque se tiene más acceso a la junta directiva quienes darán los permisos correspondientes que se necesitarán para realizar dicha investigación dentro del mercado San José.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

Según López y Fachelli (2015) “Universo o Población” se refiere al grupo total de componentes que constituyen el espacio de interés analítico y sobre el que se quiere deducir las conclusiones de nuestro análisis, conclusiones de naturaleza estadística y también

sustantiva o teórica. En particular se habla de una sociedad marco o universo finito, al grupo necesario de unidades del que se sustrae la muestra, y universo hipotético o población objetivo.

De acuerdo a la observación y en base al empadronamiento de todos los socios del mercado San José, el estudio está conformado por un total de 3000 comerciantes, los cuales son de ambos géneros.

3.3.2 Muestra

Es un grupo pequeño de habitantes de los que se recolectara información en el que se tiene que determinarse con exactitud, además de que debe ser característico de la población (Hernández & Mendoza, 2018).

Cabe resaltar, que la muestra que se aplicó es de tipo probabilística debido a que todos los participantes tienen la posibilidad de ser parte del sorteo, con un muestreo aleatorio simple ya que este método se basa en que cada individuo tiene un número de identificación y mediante esto eso hará un sorteo aleatorio y de este, solo algunos saldrán sorteados para así realizar con ese número exacto las encuestas. Además, de que se trabajó en base al empadronamiento de todos los socios de la feria San José, con un total de XI bases distribuidos en diferentes rubros. Para calcular la magnitud de la muestra se utilizó un modelo, considerando que se tuvo una muestra finita, teniendo como resultado el siguiente dato:

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N= tamaño de la población =3000

p= probabilidades de éxito =0.5

q= probabilidades de fracaso=0.5

e= porcentaje de error = 0.05%

Z= nivel de confianza = 95% =1.96

Del cual al reemplazar obtenemos:

$$\frac{3000 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 * (3000 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

Tamaño de muestra = 341

Por lo tanto, nuestra muestra es de 341 comerciantes del mercado San José que están en diferentes rubros de negocio las cuales son calzados, abarrotes, electrodomésticos y textiles, etc.

3.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 Técnica

En el actual estudio de investigación, se recolectó los datos utilizando la técnica de la encuesta, donde se tuvo una encuesta para la cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta.

Por lo tanto, la técnica de recopilación de información usada es la siguiente:

Encuesta

Se puede definir de acuerdo a Casas et al., (2003) como «una técnica que utiliza un grupo de procesos estandarizados de investigación mediante los cuales se recolecta y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir o explicar una serie de características».

3.4.2 Instrumento

La herramienta de recopilación de datos usado es la siguiente:

Cuestionario

“Consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández & Mendoza, 2018). De la misma forma, el autor Tamayo (2004) nos menciona que “el cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio”.

3.4.3 Confiabilidad del instrumento

Tabla 2

Análisis de confiabilidad del instrumento de la cultura tributaria y evasión de impuesto a la renta

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.804	27

Nota: Elaborado en base de datos obtenidos de la fiabilidad del instrumento.

La confiabilidad del instrumento para el grado de conocimiento y evasión de impuesto a la renta fue medida con el estadístico Alfa de Cronbach, el cual tiene un resultado de 0.804 (80.4%), lo que significa que existe una buena consistencia interna en el instrumento, por lo que podemos emplearlo para recopilar los datos de este trabajo de investigación.

3.4.4 Validez del instrumento

Tabla 3

Validez del instrumento

Nombres	Especialidad	Porcentaje
José Humberto Ticona Paucar	Contador publico	90%
Vitaliano Enríquez Mamani	Contador publico	95%
Wily Leopoldo Velásquez Velásquez	Administración, finanzas, planes de negocio	95%
Total de promedio porcentual		93.3%

Nota. Elaborado en base al instrumento de validación

El cuestionario es de 27 preguntas y, fue dada al juicio de 3 expertos en el tema, teniendo en cuenta el procedimiento y la estadística con resultado de promedio porcentual del 93.3% para ambas variables lo que indica que son válidos.

3.5 ANÁLISIS DE DATOS

Los datos primarios que se necesitaron fueron evaluados y ordenados, para obtener una información útil y luego ser analizadas, para que de esa manera se pueda tomar decisiones o realizar acciones convenientes según los objetivos planteados.

En primer momento para determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta se realizó el ordenamiento y la clasificación de datos donde se procedió a clasificar manualmente las encuestas realizadas, de la misma manera se utilizó el programa estadístico SPSS para hacer las tablas dinámicas de software, como la elaboración de tablas y gráficos.

En segundo momento también se aplicó el programa estadístico SPSS gratuito y se hizo el análisis estadístico descriptivo e inferencial. Y en tercer momento se hizo la contrastación de hipótesis donde se aplicó un análisis de varianza de una regresión lo cual nos permitió determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

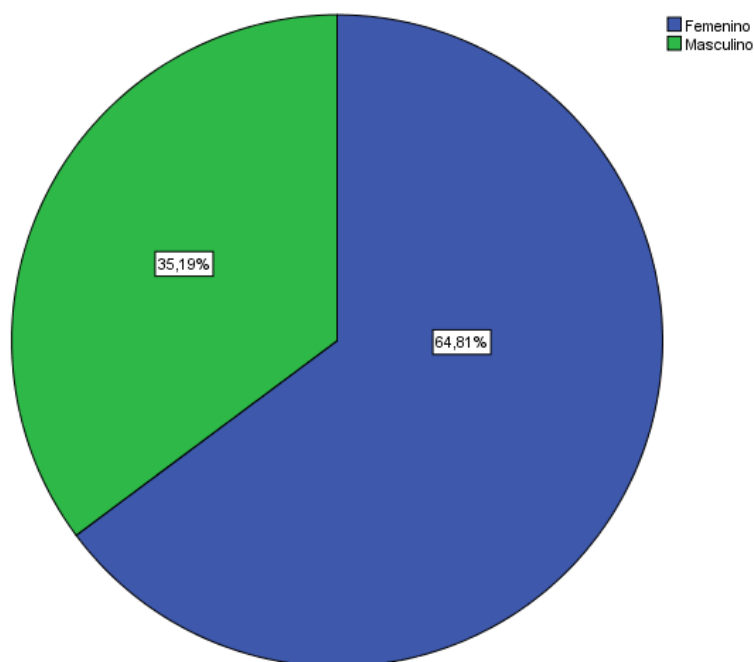
Tabla 4

Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	221	64.8	64.8	64.8
	Masculino	120	35.2	35.2	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Figura 1

Género



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 64.81% de los comerciantes encuestados son de género femenino y el 35.19 % es de género masculino en los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

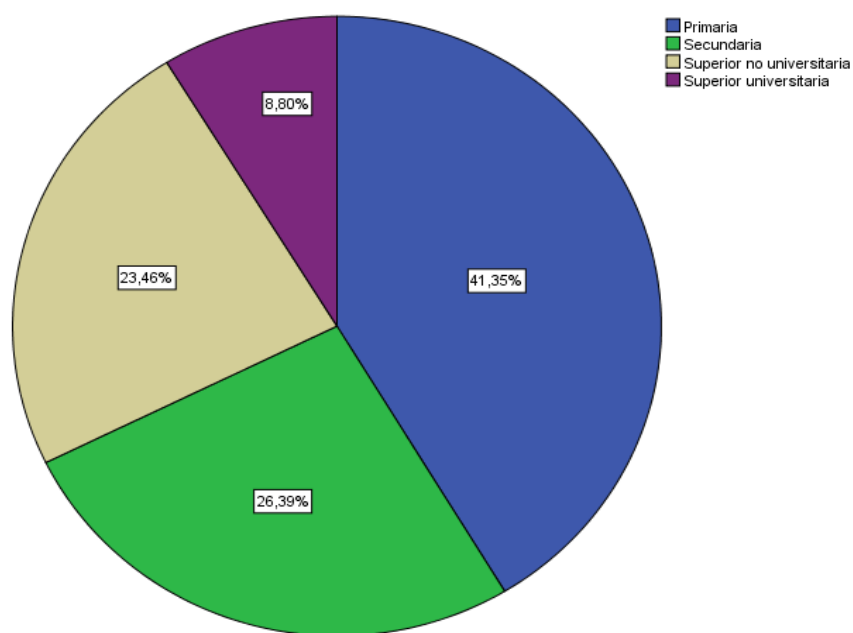
Tabla 5

Grado de instrucción

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	141	41.3	41.3
	Secundaria	90	26.4	67.7
	Superior no universitaria	80	23.5	91.2
	Superior universitaria	30	8.8	100.0
	Total	341	100.0	100.0

Figura 2

Grado de instrucción



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 41.35% de los comerciantes encuestados, tienen el nivel de instrucción de primaria, el 26.39 %, tienen el grado de instrucción de secundaria, el 23.46 %, tienen el nivel de instrucción de superior no universitaria y el 8.80%, tienen el nivel de instrucción de superior universitaria en los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

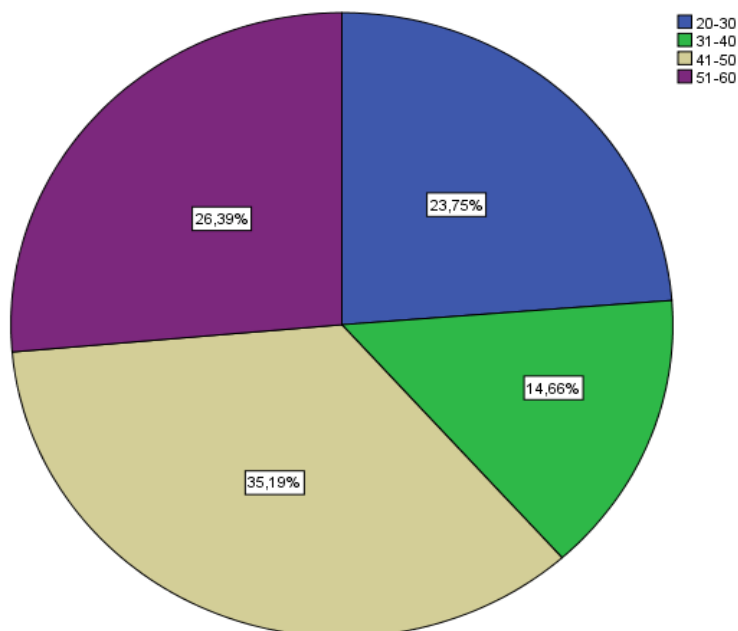
Tabla 6

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	20-30	81	23.8	23.8
	31-40	50	14.7	38.4
Válidos	41-50	120	35.2	73.6
	51-60	90	26.4	100.0
	Total	341	100.0	100.0

Figura 3

Edad



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 35.19% de los comerciantes encuestados, tiene la edad entre los 41 a 50 años, el 26.39%, tienen la edad entre 51 a 60 años, el 23.75%, tienen la edad entre 20 a 30 años y el 14.66%, tienen la edad entre 31 a 40 años en los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Tabla 7

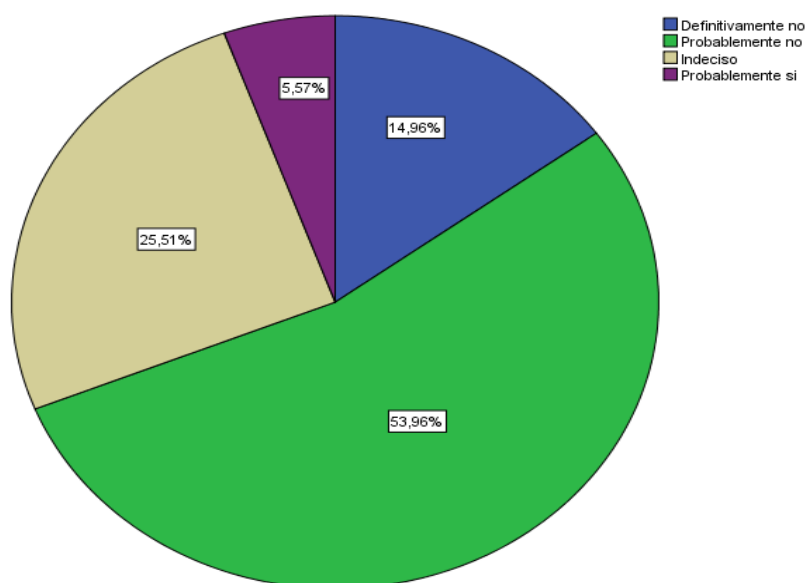
Variable de la cultura tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	51	15.0	15.0	15.0
	Probablemente no	184	54.0	54.0	68.9
	Indeciso	87	25.5	25.5	94.4
	Probablemente si	19	5.6	5.6	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 4

Variable de cultura tributaria



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 53.96% de los comerciantes encuestados y que es representada por 184 personas, manifiestan que probablemente no tienen una buena cultura tributaria, el 25.51% representada por 87 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la cultura tributaria, el 14.96% representada por 51 personas, manifiestan que definitivamente no tienen una buena cultura tributaria y el 5.57% representada por 19 personas, manifiestan que probablemente si tienen una buena cultura tributaria. Por lo cual, podemos ver que el 68.9 % de los encuestados tienen escaso entendimiento sobre cultura tributaria, lo que quizá implicaría después a la evasión de impuesto a la renta por la falta de conocimiento con respecto a este tema.

Tabla 8

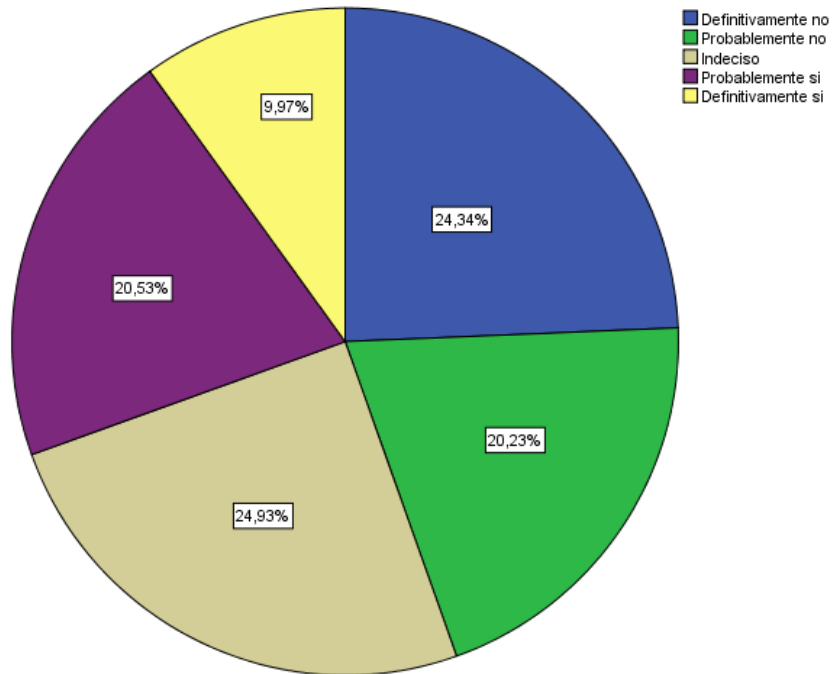
Dimensión de educación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	83	24.3	24.3	24.3
	Probablemente no	69	20.2	20.2	44.6
	Indeciso	85	24.9	24.9	69.5
	Probablemente si	70	20.5	20.5	90.0
	Definitivamente si	34	10.0	10.0	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 5

Dimensión educación tributaria



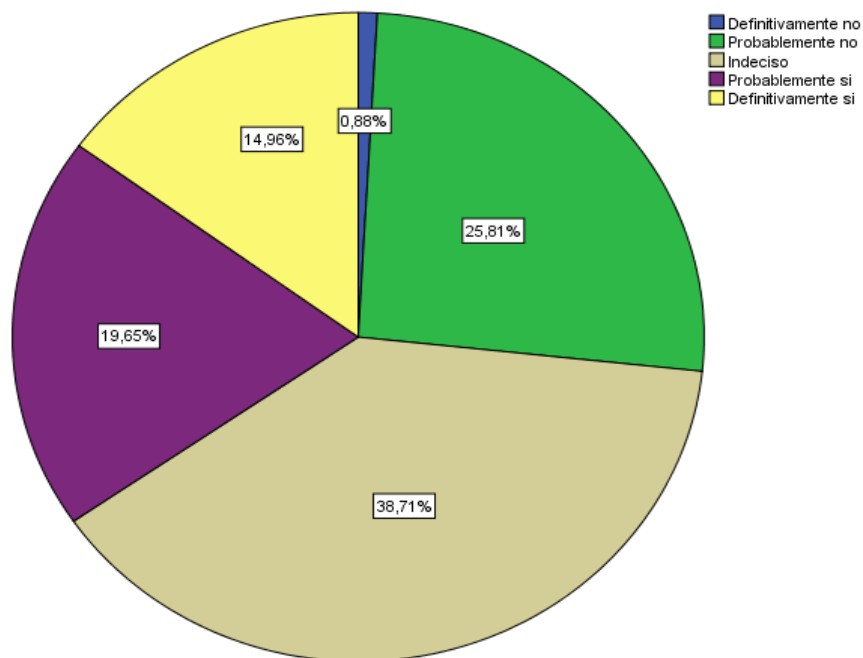
Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Podemos observar que el 24.93% de la población encuestada que es representada por 85 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la educación tributaria, el 24.34% representada por 83 personas, manifiestan que definitivamente no tienen una buena educación tributaria pues no tienen conocimiento básicos sobre el impuesto a la renta, no conocen los diferentes regímenes tributarios, no comprenden porque es necesario pagar el impuesto y también mencionan que tampoco tuvieron o llevaron un curso con referente a la educación cívica tributaria, el 20.53% representada por 70 personas, manifiestan que probablemente si tienen una buena educación tributaria, el 20.23% representada por 69 personas, manifiestan que probablemente no tienen una buena educación tributaria y el 9.97% representada por 34 personas, manifiestan que definitivamente si tienen una buena educación tributaria. Por lo que podemos deducir que existe carencia de educación tributaria lo que podría conllevar a los comerciantes del mercado San José evadir impuesto a la renta.

Tabla 9*Dimensión conciencia tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	3	0.9	0.9	0.9
	Probablemente no	88	25.8	25.8	26.7
	Indeciso	132	38.7	38.7	65.4
	Probablemente si	67	19.6	19.6	85.0
	Definitivamente si	51	15.0	15.0	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 6*Dimensión conciencia tributaria*

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Podemos observar que el 38.71% de la población encuestada que es representada por 132 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la conciencia tributaria, el 25.81% representada por 88 personas, manifiestan que probablemente no tienen una buena conciencia tributaria debido a que ellos creen que no es necesario pagar el impuesto a la renta, también mencionan que la evasión tributaria ocurre a causa de la falta de comprensión de sus beneficios y por ende se han sentido desmotivado a pagar el impuesto a la renta, el 19.65% representada por 67 personas, manifiestan que probablemente si tienen una buena conciencia tributaria, el 14.96% representada por 51 personas, manifiestan que definitivamente si tienen una buena conciencia tributaria y el 0.88% representada por 3 personas, manifiestan que definitivamente no tienen una buena conciencia tributaria. Por lo que podemos deducir que un porcentaje mayoritario carecen de conciencia tributaria de los encuestados lo que podría conllevar posteriormente a la evasión de impuesto a la renta.

Tabla 10

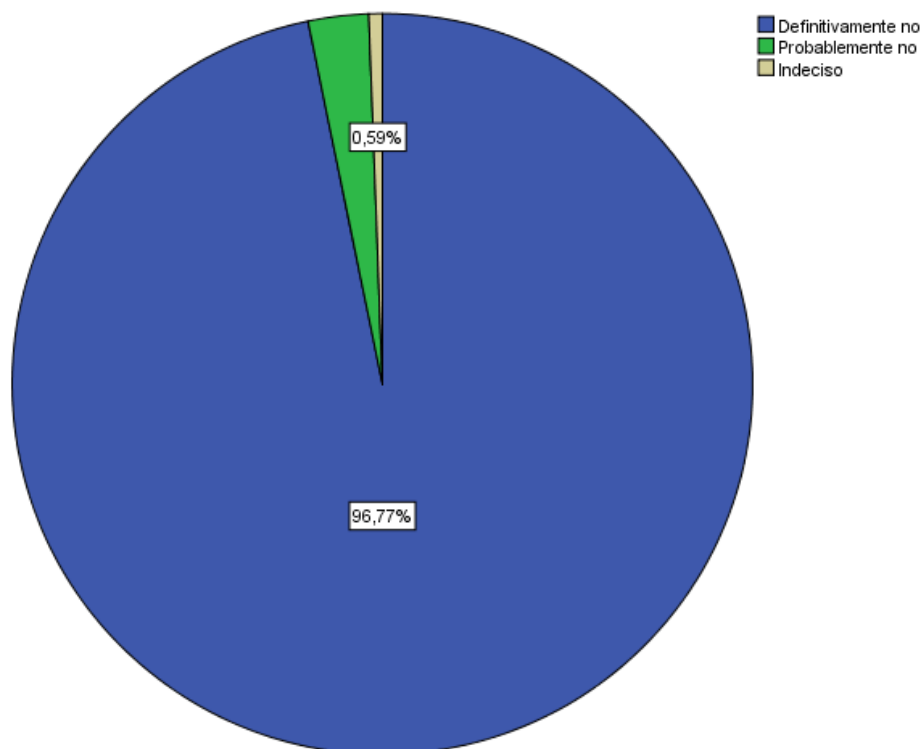
Dimensión orientación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	330	96.8	96.8	96.8
	Probablemente no	9	2.6	2.6	99.4
	Indeciso	2	0.6	0.6	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 7

Dimensión orientación tributaria



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

En este caso podemos observar que el 96.77% de la población encuestada que es representada por 330 personas, manifiestan que definitivamente no recibieron una orientación tributaria, ni hubo capacitaciones, campañas de incentivo y no recibieron folletos sobre la importancia del pago del impuesto a la renta, el 2.6% representada por 9 personas, manifiestan que probablemente no reciben buena orientación tributaria y el 0.59% representada por 3 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan con respecto a la orientación tributaria. Por lo que podemos deducir que un porcentaje totalmente mayoritario carecen de la orientación tributaria adecuada sobre sus obligaciones lo que podría conllevar posteriormente a la evasión de impuesto a la renta.

Tabla 11

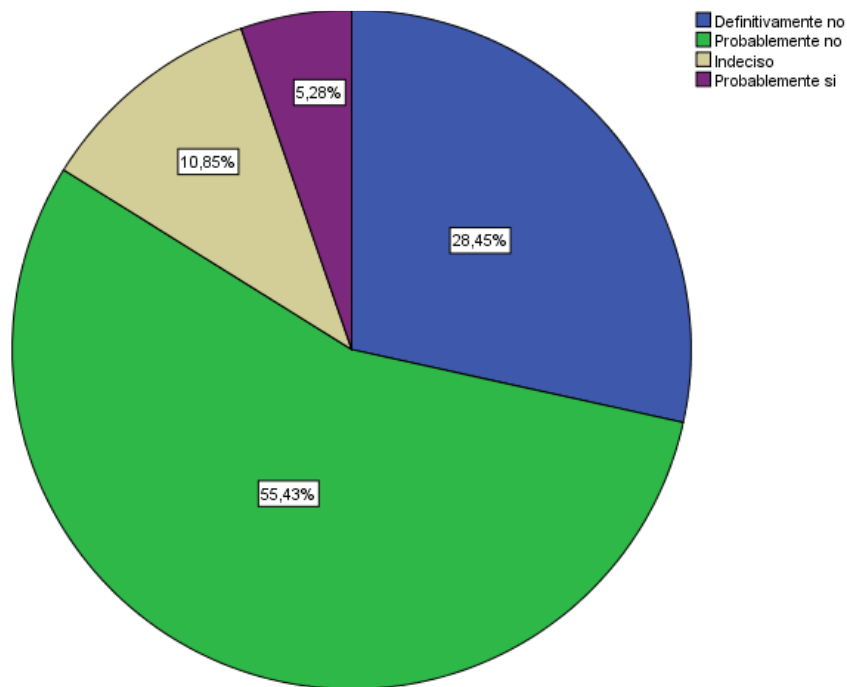
Variable de evasión de impuesto a la renta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	97	28.4	28.4
	Probablemente no	189	55.4	83.9
	Indeciso	37	10.9	94.7
	Probablemente si	18	5.3	100.0
	Total	341	100.0	100.0

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 8

Variable evasión de impuesto a la renta



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Podemos observar que el 55.43 % de la población encuestada que es representada por 189 personas, manifiestan que probablemente no evaden el impuesto a la renta, el 28.45% representada por 97 personas, manifiestan que definitivamente no evaden el impuesto a la renta, el 10.85% representada por 37 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la evasión de impuesto a la renta y el 5.28% representada por 18 personas, manifiestan que probablemente si evaden el impuesto a la renta. Por lo que podemos deducir que aún sigue existiendo la evasión de impuesto a la renta en los comerciantes del mercado San José.

Tabla 12

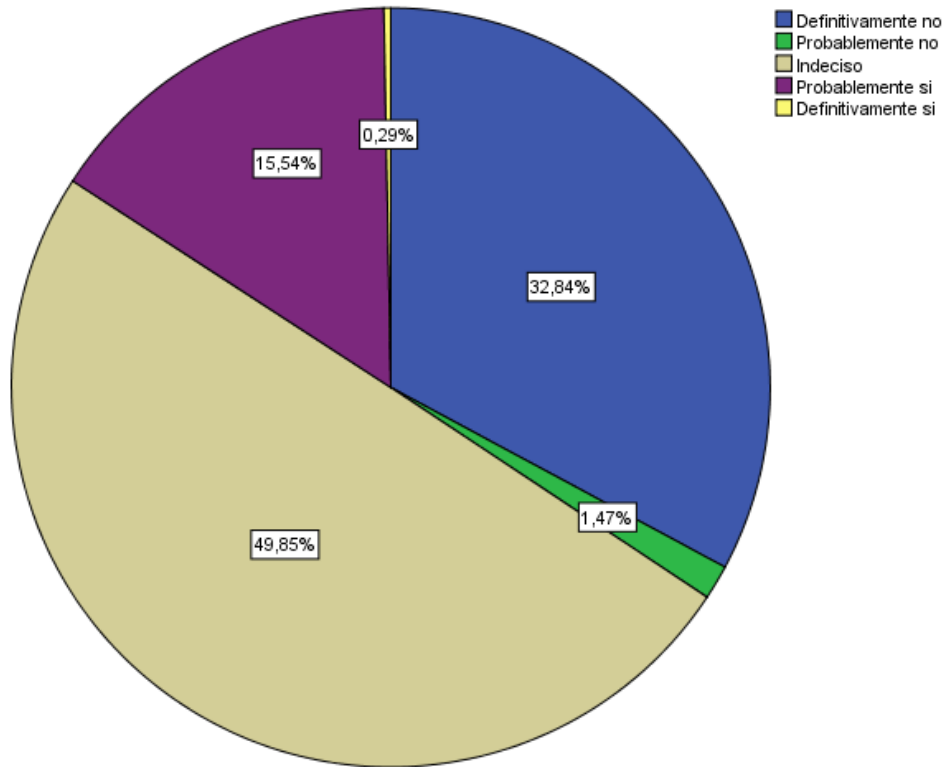
Dimensión de recaudación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	112	32.8	32.8	32.8
	Probablemente no	5	1.5	1.5	34.3
	Indeciso	170	49.9	49.9	84.2
	Probablemente si	53	15.5	15.5	99.7
	Definitivamente si	1	0.3	0.3	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 9

Dimensión recaudación tributaria



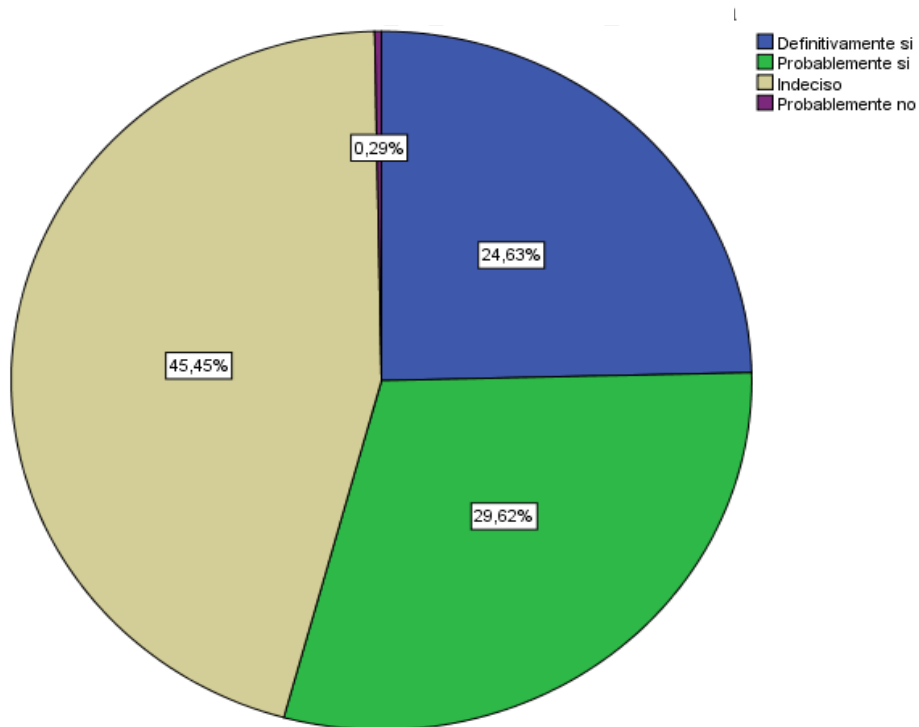
Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 49.85% de los comerciantes encuestados que está constituido por 170 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan con respecto a la recaudación tributaria, el 32.84% representada por 112 personas, manifiestan que definitivamente no hay una buena recaudación tributaria pues ellos consideran que los impuestos recaudados no se destinan a la ejecución de obras públicas en beneficio de la población, ya que no existe transparencia en cuanto a la información de la recaudación por parte de la SUNAT, el 15.54% representada por 53 personas, manifiestan que probablemente si hay una buena recaudación tributaria y el 1.47% representada por 5 personas, manifiestan que probablemente no hay una buena recaudación tributaria y el 0.29% representada por 1 persona, manifiesta que definitivamente si hay una buena recaudación tributaria. Por lo que podemos deducir que si existe una mala recaudación tributaria.

Tabla 13*Dimensión de ausencia de fiscalización tributaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente si	84	24.6	24.6	24.6
	Probablemente si	101	29.6	29.6	54.3
	Indeciso	155	45.5	45.5	99.7
	Probablemente no	1	0.3	0.3	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 10*Dimensión ausencia de fiscalización tributaria*

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Se puede ver que el 45.45% de los comerciantes encuestados que está constituida por 155 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan con respecto a la ausencia de fiscalización tributaria, el 29.62% representada por 101 personas, manifiestan que probablemente si hay ausencia de fiscalización tributaria debido a que la SUNAT no hace alguna visita de verificación, control y tampoco realizan monitoreos o seguimientos para el pago de sus impuestos, el 24.63% representada por 84 personas, manifiestan que definitivamente si hay ausencia de fiscalización tributaria y el 0.29% representada por 1 persona, manifiestan que probablemente no hay ausencia de fiscalización tributaria. Por lo que se deduce que con un porcentaje mayoritario hay una ausencia de fiscalización tributaria.

Tabla 14

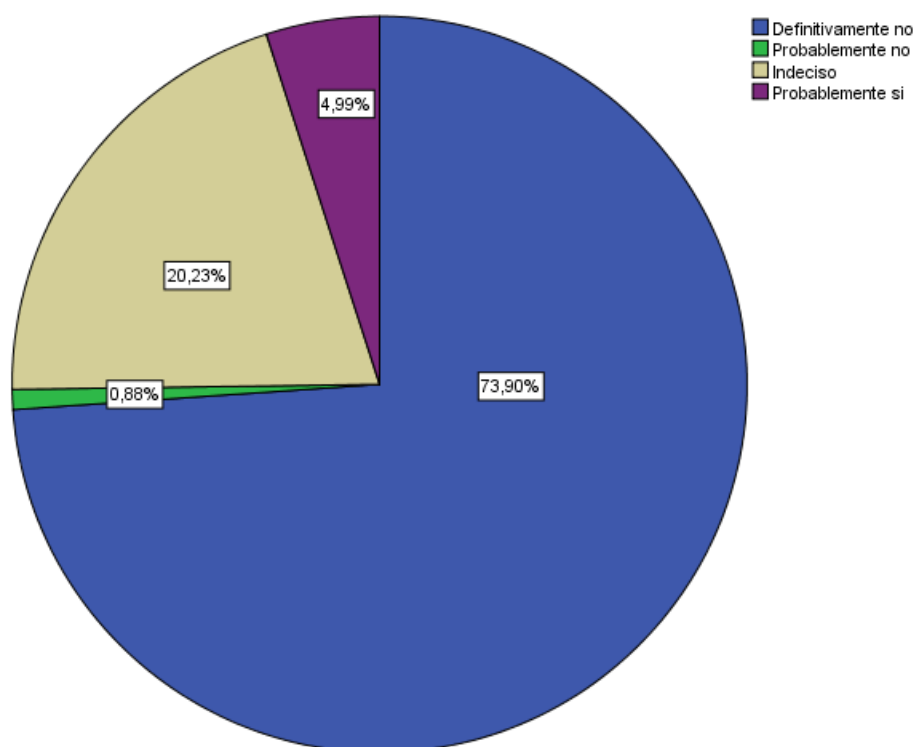
Dimensión incumplimiento tributario

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Definitivamente no	252	73.9	73.9	73.9
	Probablemente no	3	0.9	0.9	74.8
	Indeciso	69	20.2	20.2	95.0
	Probablemente si	17	5.0	5.0	100.0
	Total	341	100.0	100.0	

Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Figura 11

Dimensión incumplimiento tributario



Nota. Elaborado en base a datos obtenidos en la encuesta.

Podemos observar que el 73.90% de la población encuestada que es representada por 252 personas, manifiestan que definitivamente no hay un incumplimiento tributario, el 20.23% representada por 69 personas, manifiestan que están indecisos; es decir no saben ni opinan con respecto al incumplimiento tributario, 4.99% representada por 17 personas, manifiestan que probablemente si tienen un incumplimiento tributario pues no emiten comprobantes de pago por cada venta ya que no se les proporciona el comprobante por sus compras de mercadería, además consideran que los impuestos establecidos por la SUNAT son excesivos o difíciles de pagar y el 0.88% representada por 3 personas, manifiestan que probablemente no tienen un incumplimiento de impuesto. Por lo cual, se puede ver que sigue existiendo una falta de grado de conocimiento y de esta manera los comerciantes podrían caer en la infracción de sus obligaciones tributarias. Puesto que ellos mismos no saben el rumbo o destino de sus contribuciones.

4.2 RESULTADOS INFERENCIALES

Hipótesis general

Ha: La cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Ho: La cultura tributaria no influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Tabla 15

Análisis de varianza de la cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta

ANOVA ^a						
Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	9382.893	1	9382.893	312.581	0.000 ^b
	Residual	10175.911	339	30.017		
	Total	19558.804	340			

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del análisis de la variable cultura tributaria y la variable evasión de impuesto a la renta.

a. Variable dependiente: SV2

b. Variables predictoras: (Constante), SV1

Tabla 16

R cuadrado de la cultura tributaria y la evasión de impuesto a la renta

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0.693 ^a	0.480	0.478	5.479

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del R cuadrado de la variable cultura tributaria y la variable evasión de impuesto a la renta.

a. Variables predictoras: (Constante), SV1

Como $p = 0.000$ es menor $\alpha = 0.05$ entonces se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , lo cual quiere decir que la cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

La variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la cultura tributaria en un 48.0%.

Hipótesis específicas

Prueba de hipótesis específica 1.

H_a : La educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

H_0 : La educación tributaria no influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Tabla 17

Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la educación tributaria

ANOVA ^a					
Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	9861.933	1	9861.933	344.771	0.000 ^b
1 Residual	9696.871	339	28.604		
Total	19558.804	340			

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del análisis de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión educación tributaria.

a. Variable dependiente: SV2

b. Variables predictoras: (Constante), SD1

Tabla 18*R cuadrado de la evasión de impuesto en la educación tributaria*

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0.710 ^a	0.504	0.503	5.348

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del R cuadrado de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión educación tributaria.

a. Variables predictoras: (Constante), SD1

Como $p = 0.000$ es menor $\alpha = 0.05$ entonces se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , lo cual quiere decir que la educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

La variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la educación tributaria en un 50.4%.

Prueba de hipótesis específica 2.

H_a : La conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

H_0 : La conciencia tributaria no influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Tabla 19*Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la conciencia tributaria*

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.	
1	Regresión	5596.495	1	5596.495	135.881	0.000 ^b
	Residual	13962.309	339	41.187		
	Total	19558.804	340			

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del análisis de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión conciencia tributaria.

a. Variable dependiente: SV2

b. Variables predictoras: (Constante), SD2

Tabla 20*R cuadrado de la evasión de impuesto y la conciencia tributaria*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0.535 ^a	0.286	0.284	6.418

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del R cuadrado de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión conciencia tributaria.

a. Variables predictoras: (Constante), SD2

Como $p = 0.000$ es menor $\alpha = 0.05$ entonces se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , lo cual quiere decir que la conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

La variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la conciencia tributaria en un 28.6 %.

Prueba de hipótesis específica 3.

Ha: La orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Ho: La orientación tributaria no influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Tabla 21

Análisis de varianza de la evasión de impuesto y la orientación tributaria

ANOVA ^a						
Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática a	F	Sig.	
1	Regresión	4886.063	1	4886.063	112.888	0.000 ^b
	Residual	14672.741	339	43.282		
	Total	19558.804	340			

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del análisis de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión orientación tributaria.

a. Variable dependiente: SV2

b. Variables predictoras: (Constante), SD3

Tabla 22

R cuadrado de la evasión de impuesto y la orientación tributaria

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	0.500 ^a	0.250	0.248	6.579

Nota. Elaborado en base de datos obtenidos del R cuadrado de la variable evasión de impuesto a la renta y la dimensión orientación tributaria.

a. Variables predictoras: (Constante), SD3

Como $p = 0.000$ es menor $\alpha = 0.05$ entonces se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , lo cual quiere decir que la orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

La variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la orientación tributaria en un 25.0%.

4.3 DISCUSIÓN

Las personas naturales y jurídicas, no han cumplido con sus obligaciones tributarias en diferentes puntos del país, por lo que los comerciantes del mercado de San José de la ciudad de Juliaca no tienen una buena cultura tributaria y por ende evaden el pago de impuesto a la renta en cierta medida.

Por lo tanto, se presenta los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación con respecto a los objetivos que fueron planteados con la finalidad de comprobar la hipótesis planteada, por el cual se puede determinar que la cultura tributaria, si influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José en la ciudad de Juliaca.

Con relación al objetivo general, que indica determinar si la cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca - 2022, podemos corroborar lo siguiente: De acuerdo a los resultados nos muestran que la cultura tributaria es un proceso lento que se arraiga en los lugares de trabajo de las personas y afecta en gran medida el crecimiento y desarrollo del país. Entonces se encontró a Cruz (2021) en su tema de investigación denominada “Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado 28 de julio, Jaén – 2021, en donde los resultados nos muestran que el grado de cultura tributaria de los comerciantes del Mercado 28 de Julio es inadecuado, el grado de evasión de impuestos es bajo, tras ello se llegó a concluir que la variable cultura tributaria influye en un 63.5% en la variable evasión de impuestos de los comerciantes del Mercado “28 de Julio”, Jaén. En comparación a los resultados obtenidos se puede ver que la cultura tributaria influye en un 48% en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022. Por lo que podemos deducir que 68.9 % de los encuestados tienen poco conocimiento

sobre cultura tributaria, lo que quizá podría implicar luego a la evasión de impuesto a la renta por la escasez de este conocimiento, indicando que ambos trabajos son similares.

Por otro lado, estos resultados también son contrastados con el trabajo de Heredia (2022) en su investigación titulada “Cultura tributaria y su relación en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado de Juanjui, 2022”, donde concluye que la cultura tributaria y la evasión de impuestos es la correlación de Rho de Spearman cuyo resultado es $P = 0.000$ es por ello que, si hay una correlación positiva en los dos, comparando con el resultado que se obtuvieron en el estudio donde se aplicó el análisis de varianza de la regresión, se obtuvo el P valor es 0.000 menor a 0.05 indicando que ambos trabajos son iguales.

A su vez, Quispe (2020) en su trabajo titulado “Cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado las Mercedes de la ciudad de Juliaca, Puno, 2020”, donde concluye que de acuerdo a la estimación de Rho de Spearman, hay una relación positiva moderada en el grado de conocimiento sobre la evasión de impuesto, la significancia de ambos es 0,000, comparando con los resultados conseguidos en la investigación donde se aplicó el análisis de varianza de la regresión, se obtuvo el P valor es 0.000 menor a 0.05 indicando que ambos trabajos son iguales.

Es importante resaltar que la mayoría de los autores tienen resultados similares tales como Vilca (2021) en su estudio denominado “Cultura tributaria y evasión de impuestos en el mercado central de Puno, periodo 2021, donde ambos autores llegan a la conclusión de que la cultura tributaria influye en disminuir la evasión de impuestos. Donde se obtuvo que en la validación estadística se pudo obtener que la significación fue de 0.000 (también llamado p), ubicando el mismo menos a $\alpha = 0.05$, comparando con los resultados obtenidos, donde se aplicó el análisis de varianza de la regresión, se obtuvo el P valor es 0.000 menor a 0.05 indicando que ambos trabajos son iguales.

Ahora bien, partiendo de las deducciones con el primer objetivo específico el cual fue identificar la educación tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022, hizo posible ver que el 24.93% de la gente encuestada que está constituida por 85 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan sobre la educación tributaria, el 24.34% representada por 83

personas, manifiestan que definitivamente no tienen una buena educación tributaria, el 20.53% representada por 70 personas, manifiestan que probablemente si tienen una buena educación tributaria, el 20.23% representada por 69 personas, manifiestan que probablemente no tienen una buena educación tributaria y el 9.97% representada por 34 personas, manifiestan que definitivamente si tienen una buena educación tributaria. Por lo que podemos deducir que existe carencia de educación tributaria lo que podría conllevar a los vendedores del mercado San José evadir impuesto a la renta, con P de valor 0.000 y un $R = 50.4$ ello coincide totalmente con el estudio realizado por Vilca (2021) en su estudio denominado “Cultura tributaria y evasión tributaria en las microempresas del Mercado Central de Puno – Periodo 2021, en donde se concluye que la educación tributaria repercute positivamente en reducir la evasión de impuestos de la feria central de Puno, en el periodo 2021, en debida forma que la comprobación estadística se tuvo con la significación de 0.000 (conocido como p), siendo este inferior que el $\alpha=0.05$ fijado, indicando que ambos trabajos son iguales. De la misma forma, estos resultados fueron contrastados con Heredia (2022) donde nos indica que el resultado de la dimensión educación tributaria es de un ($R= 0.444$ con un $P = 0.000$) y menciona que si hay una correlación positiva, en ambas variables pero la relación que existe es moderada, indicando que ambos trabajos son similares.

Relativo con el segundo objetivo específico identificar la influencia de la conciencia tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022, se obtuvo el P valor es 0.000 menor a 0.05 con un $R = 28.6$ y se aplicó el análisis de varianza de la regresión. Así mismo como complemento se tiene establecido por Lara (2022), en su estudio titulada “Cultura tributaria y evasión tributaria en colaboradores de una importadora de cosméticos en mesa redonda, Lima, 2022”, donde se observa que el valor de P es 0.000 menor a 0.05 mediante la correlación de Pearson lo que indica que la conciencia tributaria se vincula con la evasión de impuestos, mostrando que ambos proyectos son iguales. De igual modo, estos resultados son corroborados con Julcamoro y Machuca (2017) quienes confirman que el 28% no tienen conciencia tributaria ya que carecen de valores y actitudes respecto a la tributación; por lo que muestran que no hay un cumplimiento tributario consciente o de manera voluntaria sino que necesitan ser presionados por SUNAT mediante las leyes tributarias, indicando que ambos trabajos son similares.

Con respecto al tercer objetivo específico identificar la influencia de la orientación tributaria en la evasión de impuestos a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022, se puede observar los resultados, donde el 96.77% de la gente encuestada que es está constituida por 330 personas, manifiestan que definitivamente no reciben una buena orientación tributaria, el 2.6% representada por 9 personas, manifiestan que probablemente no reciben una buena orientación tributaria y el 0.59% representada por 3 personas, manifiestan que están indecisos; es decir, no saben ni opinan con respecto a la orientación tributaria. Por lo que podemos inferir que un tanto por ciento totalmente mayoritario carece de la orientación tributaria adecuada sobre sus obligaciones lo cual podría implicar luego a la evasión de impuesto a la renta. Por ende, es posible evidenciar una orientación tributaria baja en los comerciantes que trabajan en el mercado San José, con P de valor 0.000 con un $R = 25$. Lo cual concuerda con Heredia (2022), en su estudio denominado “Cultura tributaria y su relación en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado de Juanjui, 2022”, donde observamos los resultados de $R= 32$ y el p valor 0.000 ($p<0.05$) es decir existe relación entre la variable la cultura tributaria y la dimensión difusión y orientación tributaria pero la relación que existe es baja, indicando que ambos trabajos son similares.

CONCLUSIONES

Primera. Con un nivel de significancia de 5 % y contrastando mediante el análisis de varianza de la regresión lineal y con p valor de 0.000 es menor $\alpha = 0.05$ entonces se acepta la Ha. Concluyendo que la cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022. Donde la variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la cultura tributaria en un 48%; este porcentaje indica que casi la mitad de los comerciantes en el mercado San José tienen una cultura tributaria que influye en su comportamiento fiscal. Sin embargo, la otra mitad puede estar influenciada por factores adicionales.

Segunda. Con un nivel de confianza del 95%, y a través del análisis de varianza con p valor de 0.000 es menor $\alpha = 0.05$ entonces se acepta la Ha. Concluyendo que la educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022. Donde la variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la educación tributaria en un 50.4%; esto indica que la mitad de los comerciantes en el mercado San José poseen un conocimiento sustancial sobre las leyes fiscales. Sin embargo, este porcentaje podría sugerir que otros factores, además de la educación tributaria, están influyendo en las decisiones tributarias.

Tercera. Con un nivel de significancia de 5% y contrastando mediante el análisis de varianza de la regresión lineal y con p valor de 0.000 es menor $\alpha = 0.05$ entonces se acepta la Ha. Concluyendo que la conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022. Donde la variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la conciencia tributaria en un 28.6%. en otras palabras, incluso con un alto nivel de conciencia tributaria, los comerciantes pueden enfrentar contextos económicos y competitivos que los llevan a tomar decisiones que podrían contribuir a la evasión de impuestos. La conciencia tributaria puede influir, pero no es el único factor determinante, y el resultado del 28.6% puede estar reflejando estas complejidades en el mercado San José.

Cuarta. Con un nivel de significancia de 5% y contrastando mediante el análisis de varianza de la regresión lineal y con p valor de 0.000 es menor $\alpha = 0.05$ entonces se acepta la H_a lo cual quiere decir que la orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022. Donde la variable evasión de impuesto a la renta es influenciada por la orientación tributaria en un 25%, es decir, a pesar de que haya una orientación tributaria sólida, las decisiones de los comerciantes pueden variar en función de factores adicionales, como presiones económicas. Es por eso que el 25% sugiere que aún existe una proporción significativa de comerciantes en el mercado San José que podrían no aplicar completamente sus conocimientos tributarios en la toma de decisiones fiscales.

RECOMENDACIONES

Primera. Se sugiere a los comerciantes del mercado de San José desarrollar un buen grado de conocimiento, conciencia tributaria y ensayar principios éticos a fin de fomentar el desarrollo personal y fomentar la honradez, aprender principios que confirmen su compromiso y de esta manera puedan cumplir con sus deberes tributarias voluntariamente en beneficio del país.

Segunda. Se recomienda que la municipalidad de Juliaca, en coordinación con la administración fiscal, debe implementar métodos para que la educación comience con los jóvenes ciudadanos, conociendo su contribución en el pago de impuestos con el objetivo de reforzar el grado de conocimiento y el pago tributario.

Tercera. Se sugiere a la entidad recaudadora de tributos, aumentar la concientización y orientación o una guía clara sobre la administración de la recaudación tributaria mediante la realización de charlas informativas o la exhibición de carteles sobre incentivos fiscales y el destino de sus aportes del mercado San José en la ciudad de Juliaca. Como también, que los comerciantes busquen la información adecuada en la oficina o distintos canales de atención de los entes recaudadores y de esta manera absolver sus dudas.

Cuarta. Para reducir la evasión de impuesto a la renta, en los comerciantes del mercado San José, el dirigente tendría que, de solicitar a la SUNAT, que en el mercado se lleven a cabo instrucciones, charlas y pautas a los comerciantes para que ellos puedan entender más fácilmente las cuestiones tributarias y, realizar las preguntas inmediatamente, así se generaría un mayor compromiso en la población.

PROPUESTA PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN A FIN DE FOMENTAR CULTURA TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN JOSÉ

Proyecto para fomentar cultura tributaria mediante la formación de valores ciudadanos a través de la educación tributaria en los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Con el objetivo implantar una cimentación de conductas para el cumplimiento fiscal en los comerciantes de la ciudad de Juliaca, mediante un plan de concientización que se puede seguir para mejor orientación en cuanto a la cultura tributaria.

La cultura tributaria es una herramienta importante en el Perú que permitirá brindar un conocimiento adecuado de manera didáctica sobre el sistema tributario a los ciudadanos para que de esta forma conozcan sus obligaciones como buenos ciudadanos y los cumplan. Para que la población lo acepte y este de acuerdo, el estado debe implementar un curso específico de tributación desde primaria, secundaria e incluso en la vida universitaria. Pues, no cabe duda de que la conducta tributaria adulta sería distinta si se educara adecuadamente desde niños y jóvenes de la sociedad, como ya se viene haciendo en otros países.

A efecto de fortalecer la cultura tributaria se requiere que los jóvenes que son futuros ciudadanos estén informados y debidamente orientados sobre el tema, pero sobre todo que comprendan la importancia de sus responsabilidades, es por eso que se plantea implementar este proyecto del autor Solórzano (2011) mediante su artículo denominado “La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú” basándonos en los comerciantes de la ciudad de Juliaca para así disminuir la evasión de impuesto a la renta mediante una buena cultura tributaria.

Introducción

El propósito de la estrategia es desarrollar proyectos participativos y trabajar con métodos que fomenten buenas prácticas ciudadanas en los comerciantes de la ciudad de Juliaca donde se promueva un área democrática, pero para ello la estrategia abarca un programa educativo

que contenga capacitaciones y talleres. Por lo que, para llevar adelante este programa se deberían tener las siguientes características:

1. Objetivos

- Capacitar a los comerciantes en temas de cultura tributaria
- Promover la concientización tributaria en los comerciantes del mercado San José
- Realizar acciones para la estrategia de retroalimentación entre la SUNAT y los comerciantes de San José a través de un diseño de ruta de acción

2. Financiamiento

Para alcanzar el objetivo planteado se debería solicitar a la Municipalidad de San Román – Juliaca al área de planeamiento y de gestión, al área de finanzas en coordinación con la administración tributaria con el fin de afianzar conocimientos tributarios y mejorar la recaudación en el mercado San José.

3. Instituciones

Esta propuesta a ser implementada está dirigida al Sr. Oscar Wyllams Caceres Rodríguez alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román quien deberá crear un comité multisectorial que involucre a profesionales con experiencia y que tengan el perfil adecuado en diseñar programas educativos sobre impuestos dentro de ellos pueden estar líderes locales o educadores con conocimientos en impuestos de igual modo, colaborar con la SUNAT ya que es el ente encargado de la recaudación de impuestos y por último, debemos colaborar con la Universidad Nacional de Juliaca para aportar conocimientos especializados, recursos de investigación y capacidad analítica para el diseño y la implementación de esta propuesta.

4. Estrategia planteada

Para llevar a cabo el programa se debe tener en cuenta las siguientes etapas de trabajo:

a) Planificación

- Implantar un convenio de cooperación con las autoridades correspondientes.
- Programación de las actividades en la localidad.

b) Evaluación

- Evaluación de las actividades desarrolladas en los comerciantes.

c) Contenido del programa

Aparte de expandir información estrictamente tributaria en los comerciantes; se debe dar mayor consideración en los principios y valores cívicos que dan sentido al sistema tributario.

d) Medición de resultados

La medición de resultados resultara un poco dificultosa porque este programa está diseñado para un mediano y largo plazo. Sin embargo, se puede lograr una evaluación final a los comerciantes mediante una ficha de observación en la capacitación.

REFERENCIAS

- Aguilar, W. (2010). *Análisis jurídico y doctrinario de la evasión fiscal* (p. 132).
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8320.pdf
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Accounting Power for Business*, 18. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898/866
- Armas, M. E., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Electronica de Humanidades, Educacion y Comunicación Social*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2937210.pdf>
- Bonell, R. (2015). *Concienciación civico tributaria en el siglo XXI*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5009645.pdf>
- Bravo, J. (2006). *Sistema tributario peruano: Situación actual y perspectivas*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792684.pdf>
- Cárdenas, G. (2019). *La educación tributaria en el Perú: Una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias*.
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/download/2307/1580>
- Carvalho, C. (2013). *Teoria de la desición tributaria*.
[http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/SUNAT/37/1/TEORÍA DE LA DECISIÓN TRIBUTARIA.pdf](http://repositorio.sunat.gob.pe/bitstream/SUNAT/37/1/TEORÍA%20DE%20LA%20DECISIÓN%20TRIBUTARIA.pdf)
- Casas, A., Repullo, J., & Donado, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación: Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos*.
<https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- CEPAL. (2016). *Panorama fiscal de America Latina y el Caribe 2016*.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-llama-combatir-la-evasion-un-entorno-menor-dinamismo-economico>
- CIAT, S. E. del. (2017). *Modelo de sistema de recaudacion* (p. 43).
https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudacion_ciat.pdf
- Coll, F. (2020). *Tipos de tributos, contribución ¿Qué es?, definición y concepto*.
<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-tributos.html>
- Collasa, A. (2017). *Sistemas Tributarios y Reformas Tributarias*. <https://ciat.org/sistemas-tributarios-y-reformas-tributarias-algunas-ideas-del-tema-parte-1/>
- Collosa, A. (2019). *¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria? Centro Interamericano de Administraciones Tributarias*. <https://www.ciat.org/cuales-son-las->

causas-de-la-evasion-tributaria/

Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1

Cruz, A. (2021). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes del mercado 28 de julio, Jaén – 2021*.

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9348/Cruz Miranda Adelaida.pdf?sequence=1](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9348/Cruz_Miranda_Adelaida.pdf?sequence=1)

Cubas, E. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes de la parada Municipal Santa Rosa, Bagua Grande – 2020*.

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8415/Cubas Ballesteros Ericka Marilee.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8415/Cubas_Ballesteros_Ericka_Marilee.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cueva, M., & Flores, E. (2020). *La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en los comerciantes de un Mercado del Distrito de Puente Piedra, Lima 2020*. In *Universidad Privada del Norte*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional.

https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26969/Tesis_Parcial.pdf?sequence=17&isAllowed=y

Duno, E., & Perez, G. (2021). *La Gestión de riesgo para la disminución de la evasión fiscal del impuesto sobre la renta en el Municipio Puerto Cabello Periodo 2019-2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad De Carabobo]. Repositorio Institucional.

<http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/8875/1/edgp.pdf>

Fernández, A., & Becerra, M. (2016). *El Procedimiento de fiscalización*.

https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CXIV_dcho_tributario_2016.pdf

Flores, M. (2018). *La cultura tributaria en la recaudación de tributos en tiendas comerciales de artesanía en la zona céntrica de la ciudad de Puno - 2018*

[Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Chimbote, Perú.].

http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/2620/CULTURA_TRIBUTARIA_Y_EVASION_DE_IMPUESTOS_FLORES_CONDORI_MARILU.pdf

Giler, M., & Guaygua, M. (2018). *Desconocimiento de los impuestos y su incidencia en la cultura tributaria en el Ecuador* (p. 58). [Tesis de Licenciatura, Universidad de Estatal de Milagro]. Repositorio Institucional.

[http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4021/1/DESCONOCIMIENTO DE LOS IMPUESTOS Y SU INCIDENCIA EN LA CULTURA TRIBUTARIA EN](http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4021/1/DESCONOCIMIENTO_DE_LOS_IMPUESTOS_Y_SU_INCIDENCIA_EN_LA_CULTURA_TRIBUTARIA_EN)

EL ECUADOR.pdf

- Hanco, O. (2015). Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional San Jose de la Ciudad de Juliaca periodos 2012 - 2013. *Respositorio Tesis Universidad Nacional Del Altiplano*, 1–191.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2702/Hanco_Larico_Odila_Bertha.pdf?sequence=1
- Heredia, J. (2022). *Cultura tributaria y su relación en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado de Juanjui, 2022*.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5900/Jonathan_Tesis_Licenciatura_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández- Metodología de la investigación.pdf>
- INEI. (2019). *Producción y empleo informal en el Perú*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/Libro.pdf
- Julcamoro, A., & Machuca, M. (2017). *Influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes de las Galerías Arcángel Cajamarca 2017*.
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12799/Julcamoro Ocas%2CAyde%20del%20Socorro - Machuca Tirado%20Milagros Soledad.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12799/Julcamoro_Ocas%2CAyde%20del%20Socorro%20-%20Machuca_Tirado%20Milagros_Soledad.pdf?sequence=8&isAllowed=y)
- Lara, K. (2022). *Cultura tributaria y evasión tributaria en colaboradores de una importadora de cosméticos en mesa redonda, Lima, 2022*.
[http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2031/1.Tesis_Kathllen Lara Saavedra %20oti%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2031/1.Tesis_Kathllen_Lara_Saavedra%20oti.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Laverde, E. (1993). *La conciencia tributaria*.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-197842>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*.
https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- MEF. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. In *Manuales para la mejora de la recaudacion del impuesto predial* (pp. 1–48).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metas/2_Atencion_al_contribuy

ente.pdf

MEF. (2020). *Presupuesto Público*.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Glosario de términos tributarios. In *Mef* (p. 16). https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf

Miranda, G. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los Comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana en el Año 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1917/CCF-MIR-CAS-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mogollón, V. (2012). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la Ciudad de Chiclayo en el Periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la Region Chiclayo - Perú* (p. 77). [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional. https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf

OCDE. (2023). *Perú es uno de los países con menores ingresos tributarios en comparación a los miembros*. <https://amcham.org.pe/news/ocde-peru-es-uno-de-los-paises-con-menores-ingresos-tributarios-en-comparacion-a-los-miembros/>

Pariapaza, L. S. (2019). *Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los odontólogos de la Ciudad de Juliaca, periodo 2018*. (p. 82). [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4207/Sonia_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Pérez, J., & Merino, M. (2012). *Definición de mercado ¿Qué es?* <https://definicion.de/mercado/>

Perú, G. del. (2022). *Impuesto a la Renta (IR) - Gobierno del Perú*. <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>

Quijano, V., Aquino, A., & Aldava, L. (2018). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en la Provincia de Huánuco año - 2018*. (p. 132). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5762/TCO01149Q7>

- 6.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Espacios*, 41(29), 153–171.
<https://ww.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Quispe, M. (2020). *Cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado las Mercedes de la ciudad de Juliaca, Puno, 2020*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/87987/Quispe_LM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Roca, C. (2015). *Estrategias para la formación de la cultura tributaria*.
https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/2008/Espanol/guatemala42_2008_tema1_Guatemala.pdf
- Rodríguez, H., & Duran, E. (2017). *Relación entre conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado de Villacampa, en el Distrito del Rímac, Lima – 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional. [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14759/Duran Yopla Edwin Abimael - Rodríguez Rodríguez Hernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/14759/Duran_Yopla%20Edwin%20Abimael%20-%20Rodr%C3%ADguez%20Rodr%C3%ADguez%20Hernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Roldán, P. (2020). *Impuesto ¿Qué es?, definición y concepto*.
<https://economipedia.com/definiciones/impuesto.html>
- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)
- Sour, L., & Gutiérrez, M. (2012). *Los incentivos extrínsecos y el cumplimiento fiscal*.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v78n312/2448-718X-ete-78-312-00841.pdf>
- SUNAT. (2016). *¿Que entiende por tributo?*
https://ww3.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html
- SUNAT. (2016). *Informe de incumplimiento de impuestos* (pp. 1–16).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/c_Incumplimiento_IGV_SUNAT.pdf
- SUNAT. (2023). *Estadísticas y estudios*. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/>
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf

- Tenesaca, M., & Ordonez, R. E. (2014). La cultura tributaria desde la informalidad de los comerciantes de la Bahía de Guayaquil. *Yachana*.
<http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/20/15>
- Trujillo, E. (2020). *Contribuyente ¿Qué es?, definición y concepto*.
<https://economipedia.com/definiciones/contribuyente.html>
- Uriarte, J. (2020). *Comercio: información, tipos, importancia y características*.
<https://www.caracteristicas.co/comercio/>
- Valdenebro, L., & Delgado, L. (2010). La Educación Fiscal: ¿por qué y para qué? In *Educación fiscal y cohesión social* (p. 19).
https://www.academia.edu/36612155/Educacion_fiscal_y_cohesion_social
- Vera, L. (2020). *Cultura tributaria para un Perú más justo y solidario*.
<https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/cultura-tributaria-para-un-peru-mas-justo-y-solidario>
- Vera, L. (2023). *La gestión institucional y la reducción del incumplimiento tributario*.
<https://elperuano.pe/noticia/176046-la-gestion-institucional-y-la-reduccion-del-incumplimiento-tributario-parte-1>
- Vilca, E. (2021). *Cultura tributaria y evasión tributaria en las microempresas del Mercado Central de Puno – Periodo 2021* (p. 72). [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada San Carlos]. Repositorio Institucional.
http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/4747/Edith_VILCA_COAQUI_RA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zabala, V. (2020). *Radiografía de los cuatro regímenes tributarios vigentes*.
<https://lacamara.pe/radiografia-de-los-cuatro-regimenes-tributarios-vigentes/>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022						
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿De qué manera influye la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?	Determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	La cultura tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	Cultura Tributaria	Educación tributaria	-Nivel de conocimiento -Nivel de comprensión -Interés por aprender	Nivel o Alcance Explicativo Enfoque Cuantitativo Diseño No Experimental Población 3000 socios Muestra 341 comerciantes Técnicas - Encuesta Instrumentos -Cuestionario
				Conciencia tributaria	-Valores -Cumplimiento de las normas tributarias	
				Orientación tributaria	- Difusión o campañas de orientación directa -Difusión o campañas de orientación indirecta (TICs) - Reparto de folletos o volantes	
			Evasión de Impuesto a la renta	Recaudación tributaria	-Finalidad de la recaudación tributaria -Porcentaje de representación del presupuesto público. -Destino de los tributos o impuestos recaudados	
				Ausencia de fiscalización tributaria	- Acciones inductivas (llamadas o mensajes) - Visitas o citas para verificaciones - Nivel de auditorías o fiscalizaciones	
¿De qué forma la educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?	Identificar la influencia de la educación tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	La educación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.				
¿De qué forma la conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?	Identificar la influencia de la conciencia tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	La conciencia tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.				

influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?	tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.		Incumpliment o tributario	-Cumplimiento para el pago de los impuestos -Emite o requiere todos los comprobantes de pago -Carga de impuestos	
¿De qué forma la orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022?	Identificar la influencia de la orientación tributaria en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.	La orientación tributaria influye en la evasión de impuesto a la renta de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.				

Nota. Elaboración propia

Anexo 2. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Instrumento de recolección de datos
Cultura tributaria	Educación tributaria	-Nivel de conocimiento -Nivel de comprensión -Interés por aprender	1 – 5	1: Definitivamente no 2: Probablemente no 3: Indeciso 4: Probablemente si 5: Definitivamente si	Cuestionario
	Conciencia tributaria	-Valores -Cumplimiento de las normas tributarias	6 – 9		
	Orientación tributaria	-Difusión o campañas de orientación directa -Difusión o campañas de orientación indirecta (TICs) -Reparto de folletos o volantes	10 – 13		
Evasión de impuesto a la renta	Recaudación tributaria	-Finalidad de la recaudación tributaria -Porcentaje de representación del presupuesto público. -Destino de los tributos o impuestos recaudados	14 – 18		
	Ausencia de fiscalización tributaria	-Acciones inductivas (llamadas o mensajes) -Visitas o citas para verificaciones -Nivel de auditorías o fiscalizaciones	19 – 22		
	Incumplimiento tributario	-Cumplimiento para el pago de los impuestos -Emite o requiere todos los comprobantes de pago -Carga de impuestos	23 – 27		

Nota. Elaboración propia

Anexo 3. Validez del cuestionario: Juicio de expertos

Anexo 0: Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA
RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : JOSE HUMBERTO TICONO PAUCAR
1.2. ESPECIALIDAD : CONTADOR PÚBLICO
1.3. CARGO ACTUAL : DOCENTE
1.4. GRADO ACADÉMICO : MAGISTER

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		00	05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																				X					
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																		X							
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																				X					
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																				X					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																		X							
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																				X					
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																				X					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																				X					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X					
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																		X							

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....
.....

Coefficiente de valorización porcentual, C =



IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)



Lugar y fecha: Joloca, 11/11/2022



M^g. José Humberto Tizapa Paucar
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Sello y firma del experto

.....



Anexo 0: Validación del instrumento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS: JUICIO DE EXPERTO

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : Wily Leopoldo VELASQUEZ VELASQUEZ
 1.2. ESPECIALIDAD : ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, PLANES DE NEGOCIO
 1.3. CARGO ACTUAL : DOCENTE
 1.4. GRADO ACADÉMICO : MAGISTER

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		00	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91						
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95						
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																			X						
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																			X						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia																				X					
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																				X					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																			X						
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																				X					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																				X					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X					
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																				X					

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....

Coficiente de valorización porcentual, C =

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)



[Handwritten Signature]
MAG. M. L. ...
DECENTE UNIVERSITARIO
UNAJ

Lugar y fecha: Jiaca, 22/11/2022

.....
Sello y firma del experto

Anexo 0: Validación del instrumento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE
DATOS: JUICIO DE EXPERTO

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA
RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022

III. REFERENCIAS

- 1.1. EXPERTO : VITALLIANO ENRIQUE MAMANI
1.2. ESPECIALIDAD : CONTADOR PÚBLICO
1.3. CARGO ACTUAL : CATEDRÁTICO UNAJ
1.4. GRADO ACADÉMICO : DOCTOR

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
		1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado																			X				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables																				X					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia														X											
4. ORGANIZACIÓN	Existe organización entre los ítems																				X					
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos																				X					
7.-CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos																				X					
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems																				X					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación															X										
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación																				X					

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
NINGUNA
.....

Coefficiente de valorización porcentual, C = $\frac{950}{1000} = 0.95 \times 100 = 95\%$

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)



Lugar y fecha: *Juana, 18 de Julio de 2012*


Sello y firma del experto
Vitaliano Enriquez Mamani
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
M.A.T. 1300

Anexo 4. Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
CUESTIONARIO

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA
EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022

El presente cuestionario se realiza con el objetivo de recopilar información valiosa y confiable que permita determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de impuesto a la renta en el mercado San José de la ciudad de Juliaca – 2022.

Instrucciones: Marque con un aspa (x) solo una respuesta para cada pregunta

I. Datos generales:

Edad: _____

Género: Masculino () Femenino ()

Grado de instrucción:

- Primaria ()
- Secundaria ()
- Superior no Universitaria ()
- Superior Universitaria ()

ESCALA DE VALORACIÓN				
1= Definitivamente no	2= Probablemente no	3= Indeciso	4= Probablemente si	5= Definitivamente si

N°	ITEMS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
	VARIABLE: CULTURA TRIBUTARIA					
	EDUCACIÓN TRIBUTARIA					
1	¿Tiene conocimientos básicos sobre el impuesto a la renta?					
2	¿Conoce sobre los diferentes regímenes tributarios, como NRUS, RER, RMT, RG?					
3	¿Comprende por qué es necesario pagar el impuesto a la renta?					
4	¿Cree que los comerciantes del mercado San José deben recibir cursos de educación cívica tributaria?					
5	¿Busca aprender por su cuenta sobre el impuesto a la renta?					
	CONCIENCIA TRIBUTARIA					
6	¿Cree que la corrupción afecta el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
7	¿Considera que la evasión tributaria ocurre debido a la falta de comprensión de los beneficios?					
8	¿Cree que el cumplimiento del pago de impuestos es necesario?					
9	¿Ha sentido alguna vez desmotivación para pagar el impuesto a la renta?					
	ORIENTACIÓN TRIBUTARIA					

10	¿Sabe si SUNAT ofrece capacitaciones o charlas sobre el impuesto a la renta?					
11	¿Ha visto campañas de incentivo por el pago del impuesto a la renta realizada por SUNAT?					
12	¿Ha encontrado información sobre el impuesto a la renta en los medios de comunicación (programas, periódicos)?					
13	¿Ha recibido folletos u otra información sobre la importancia del impuesto a la renta?					
	VARIABLE: EVASIÓN DE IMPUESTOS					
	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					
14	¿Cree que los impuestos se destinan a la ejecución de obras públicas en beneficio de la población?					
15	¿Considera que la falta de transparencia en el destino de los gastos públicos contribuye a la evasión de impuestos?					
16	¿Considera que los impuestos recaudados por la SUNAT son administrados de manera adecuada?					
17	¿Piensa que el presupuesto público se destina principalmente a la educación, la salud o el pago de la deuda pública?					
18	¿Considera que el gobierno debería informar el destino que se da a la recaudación de los tributos?					
	AUSENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA					
19	¿La SUNAT le contacta mediante llamadas o mensajes de texto para recordar el pago puntual del impuesto a la renta?					
20	¿Ha tenido alguna visita o cita por parte de la SUNAT en el año 2022?					
21	¿Considera que las visitas de verificación y control por parte de la SUNAT son muy importantes?					
22	Si la SUNAT realizará monitoreo y seguimiento mediante una acción de control una vez al año, ¿cree que se podría evitar la evasión de impuestos?					
	INCUMPLIMIENTO TRIBUTARIO					
23	¿Cumple con el plazo establecido para pagar su impuesto a la renta?					
24	¿Emite comprobantes de pago en cada venta que realiza?					
25	¿Le proporcionan comprobantes de pago al realizar compras de mercadería?					
26	¿Considera que los impuestos establecidos por la SUNAT son excesivos y difíciles de pagar?					
27	En su opinión, ¿la SUNAT brinda facilidades para cancelar sus impuestos?					

Anexo 5. Solicitud de autorización

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Solicita: Autorización para realizar trabajo de investigación.

Sr. Joel Berrios Álvaro
PRESIDENTE DEL MERCADO SAN JOSE

Yo, Karen Irene Anahua Balcon identificada con DNI número 75237885 domiciliado en Santa Barbara Yanico Irupampa; actual estudiante del IX semestre de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Juliaca, ante usted me presento y expongo:

Que, como parte de la formación profesional superior de nuestra universidad, la elaboración y ejecución de proyectos ó trabajos de investigación constituyen uno de los requisitos primordiales para la adecuada culminación los mismos. Por ello, solicito a Ud., la correspondiente autorización para realizar mi investigación comprendida en dos etapas en el Mercado San José la cual Ud. Dirige como Presidente general.

La primera etapa consta de la información del empadronamiento de los socios del mercado San José; y la segunda etapa corresponde a la ejecución de las encuestas.

En _____ señal _____ de _____ conformidad
Yo, Joel Berrio Alvarado _____, mayor de edad, con
DNI n° 24648881 _____, domiciliado en la (renovación) _____,
bajo el cargo de presidente del mercado San José, por medio de la presente autorizo la aplicación de encuesta solicitada por la estudiante Karen Irene Anahua Balcon de la Universidad Nacional de Juliaca, dado que la aplicación es materia de trabajo de investigación para su tesis.

Y para que quede constancia de lo que escribo, firmo la presente autorización.

Juliaca, 02 de Junio del 2022

DNI : 75237885

Investigador



Joel Berrio Alvaro
DNI N° 24648881
Colaborador

Anexo 6. Constancia de solicitud



Solicitud de Acceso a la Información Pública (Formulario 5030) Constancia de Registro

La solicitud ha sido registrada en SUNAT con número de Orden 88038166 con fecha 09/11/2023 por el solicitante identificado con DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE número 75237885 a nombre de ANAHUA BALCON KAREN IRENE.

Descripción de la Solicitud:

CONFORME AL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY 27806, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO 021-2019-JUS, SOLICITO SE ME OTORGUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

PADRÓN DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS Y HABIDOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA PARA EL AÑO 2022 QUE EXISTEN, QUE INCLUYA ADEMÁS CUÁNTOS DE ELLOS PAGAN EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA Y FINALMENTE, CUANTO SE RECAUDÓ DURANTE ESE AÑO.

Funcionario responsable de entregar la información : IZAGA RUIZ ALBERTO FERNANDO

Forma de entrega de la información : CORREO ELECTRÓNICO

Consulte su solicitud ingresando a la ruta : <https://www.sunat.gob.pe/ol-ti-itatencionf5030/consulta/consulta>

Anexo 7. Base de datos del programa IBM SPSS Statistics

Base de datos de la tesis Cultura Tributaria_Karen_Irene_Anahua_Balcon.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

351: Cultura_Tributaria Visible: 47 de 47 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	G1	G2
1	1	1	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	5	4	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
3	5	1	2	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1
4	5	1	5	5	5	5	5	1	5	1	4	1	1	4	1
5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	1	4	1	1	4	1
6	1	1	1	4	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	5	1	4	1	5	3	1	1	1	1	1	2	1	1
8	1	1	5	4	5	5	3	1	1	1	1	1	1	5	5
9	3	1	5	4	1	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1
10	1	1	1	4	5	5	5	1	1	1	3	3	1	1	1
11	1	1	1	4	5	5	3	5	1	1	1	1	1	1	1
12	4	1	5	5	1	5	5	5	5	1	4	1	1	1	5
13	1	1	5	5	1	5	5	1	1	1	1	5	1	1	1
14	1	1	5	5	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	5	1	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1
16	5	4	1	5	4	5	5	5	5	1	4	1	5	4	1
17	5	4	1	4	5	5	5	5	5	5	1	1	1	4	1
18	1	1	1	3	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	4	1	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	4	5	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	5	5	4	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1
23	5	1	2	5	5	5	5	3	1	1	1	1	1	1	1

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Base de datos de la tesis Cultura Tributaria_Karen_Irene_Anahua_Balcon.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númérico	8	0	¿Tiene conoci...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	P2	Númérico	8	0	¿Conoce sobre...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	P3	Númérico	8	0	¿Comprende p...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	P4	Númérico	8	0	¿Cree que los ...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	P5	Númérico	8	0	¿Busca aprend...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	P6	Númérico	8	0	¿Cree que la c...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	P7	Númérico	8	0	¿Considera que...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	P8	Númérico	8	0	¿Cree que el c...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	P9	Númérico	8	0	¿Ha sentido alg...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	P10	Númérico	8	0	¿Sabe si SUN...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	P11	Númérico	8	0	¿Ha visto camp...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	P12	Númérico	8	0	¿Ha encontra...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	P13	Númérico	8	0	¿Ha recibido fol...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	G1	Númérico	8	0	¿Cree que los i...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	G2	Númérico	8	0	¿Considera que...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	G3	Númérico	8	0	¿Considera que...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	G4	Númérico	8	0	¿Piensa que el ...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	G5	Númérico	8	0	¿Considera que...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	G6	Númérico	8	0	¿La SUNAT le ...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	G7	Númérico	8	0	¿Ha tenido algu...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	G8	Númérico	8	0	¿Considera que...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	G9	Númérico	8	0	Si la SUNAT re...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	G10	Númérico	8	0	¿Cumple con el...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	G11	Númérico	8	0	¿Emite compro...	Ninguna	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo

Anexo 8. Galería fotográfica del trabajo de campo



Nota. Aplicación de las encuestas en los comerciantes del mercado San José.



Nota. Aplicación de las encuestas en los comerciantes del mercado San José



Nota. Aplicación de las encuestas en los comerciantes del mercado San José



Nota. Aplicación de las encuestas en los comerciantes del mercado San José

Anexo 9. Declaración jurada de originalidad y no plagio

DECLARACIÓN JURADA ORIGINALIDAD Y NO PLAGIO

Yo **KAREN IRENE ANAHUA BALCON**, identificada con DNI **75237885**, domiciliado en **SANTA BARBARA – IRUPAMPA – CARACOTO**, en mi condición de TESISISTA y autor de la tesis titulada: **LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA EN EL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA – 2022**, con carácter de declaración jurada y compromiso con la honestidad académica, manifiesto lo siguiente:

El tema y contenido de la tesis presentada a la PLATAFORMA DIGITAL DE VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, con fines de obtención del título profesional, es ORIGINAL. Ha sido elaborada por mi persona respetando los derechos de autor y el código de ética en investigación, y no contiene vicios de plagio parcial, total o autoplagio. Las ideas, textos, afirmaciones, citas, datos, ilustraciones, figuras, videos, esquemas de otros autores o fuentes utilizadas en la elaboración de la tesis han sido citados y referenciados correctamente dentro del documento.

En este sentido, declaro ser consciente y convengo, que por incumplimiento en la originalidad del proyecto de tesis y/o incurrir en plagio, la Universidad Nacional de Juliaca se reserva el derecho de iniciar las acciones administrativas y legales que correspondan.

Juliaca, 03 de OCTUBRE de 2023



Karen Irene Anahua Balcon
DNI 75237885

